



Ecofeminismo y círculo de mujeres: un análisis comunicativo y territorial desde el suroeste

antioqueño

Paulina Martínez Toro

Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO

Centro Universitario Antioquia - Chocó

Comunicación Social y Periodismo

Octubre, 2025

Ecofeminismo y círculo de mujeres: un análisis comunicativo y territorial desde el suroeste
antioqueño

Paulina Martínez Toro

Monografía presentada como requisito para optar al título de Comunicación Social y Periodismo

Asesor(a)

Alma Leonora García Gómez

Magister en Comunicación

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Centro Universitario Antioquia - Chocó

Comunicación Social y Periodismo

Octubre, 2025

Dedicatoria

A mis papás y a mi hermano por siempre ser el pilar de mi vida; a Emmanuel, por el amor y el apoyo incondicional, y a las mujeres que, desde la fuerza y la valentía, resisten y hacen posible la transformación de vidas y territorios.

Agradecimientos

A mi familia y a los amigos que siempre están; a la profesora Alma García, por su acompañamiento y dedicación en este trabajo; y al Círculo de Mujeres de Tamesis y a la Escuela de Mujeres Âmbuâ Duânuâ, por permitirme conocer y explorar más sobre su accionar, sus saberes y su poder transformador.

Contenido

Contenido

Contenido.....	5
Lista de tablas	7
Lista de figuras	8
Lista de anexos.....	9
Resumen	10
Abstract.....	11
Introducción.....	12
CAPÍTULO I	14
Planteamiento del tema	14
Pregunta.....	16
Objetivos	16
3.1. Objetivo general.....	16
3.2. Objetivos específicos.....	17
Justificación.....	17
CAPÍTULO II	19
Referentes Teóricos	19
5.1. Marco histórico.....	19
5.2. Marco investigativo.....	21
5.3. Marco teórico.....	25
5.4. Marco conceptual	34
5.5. Marco legal	41
5.6. Marco praxeológico	42
Capítulo III.....	44
Metodología.....	44
1.1 Generalidades metodológicas	44
CAPÍTULO IV.....	47
Discusión y hallazgos.....	47
Conclusiones	68

Referencias..... 70

Anexos..... 74

Lista de tablas

Lista de figuras

Figura 1 Historia del Círculo de Mujeres	20
Figura 2. Espacio simbólico en una sesión del Círculo de Mujeres.....	50
Figura 3. Mujeres del círculo reunidas.....	60
Figura 4. rol de la comunicación	63
Figura 5. Mujeres del círculo en actividad comunitaria.....	66

Lista de anexos

Resumen

La propuesta de investigación se centra en el análisis del ecofeminismo como enfoque teórico que articula las luchas de las mujeres y los procesos ambientales, a partir del estudio del Círculo de Mujeres de Támesis, Antioquia, una experiencia comunitaria y organizativa que desde 2018 ha sido impulsada por el colectivo JODETE (Jóvenes por la Defensa del Territorio) y que surgió como respuesta a la poca visibilidad de las mujeres en espacios organizados, a pesar de su activa participación y ha sido fundamental para fortalecer su voz en los procesos de defensa del territorio. El proyecto busca comprender las vivencias, significados y saberes que se producen y comparten comunicacionalmente dentro de este círculo de mujeres, en el marco de su resistencia frente a la extracción minera y su reivindicación del territorio desde una perspectiva ecofeminista. El ecofeminismo es una corriente que integra la ecología y el feminismo y es acuñado a la escritora y feminista francesa, Françoise d'Eaubonne en 1974, quien plantea que la subordinación de las mujeres está estrechamente relacionada con la explotación y degradación del medio ambiente, cuestionando el modelo capitalista y patriarcal que sustenta ambas opresiones (D'Eaubonne, 1974). Este trabajo académico también pretende rastrear el origen de este concepto, sus aportes a la vida de las mujeres y analizar cómo la investigación contribuye al proceso de socialización de sus saberes, fortaleciendo así las colectividades y procesos organizativos a través de la comunicación.

Palabras clave: Ecofeminismo, círculos de mujeres, comunicación para el cambio social, defensa del territorio

Abstract

The research proposal focuses on the analysis of ecofeminism as a theoretical structure that links women's struggles with environmental processes, based on the study of the *Círculo de Mujeres de Támesis* in Antioquia, a community and organizational experience that has been promoted since 2018 by the JODETE collective (Jovenes por la Defensa del Territorio; Youth for the Defense of the Territory). This initiative emerged in response to the limited visibility of women in organized spaces, despite their active participation, and has been essential in reinforce their voice in territorial defense processes.

The project seeks to understand the experiences, meanings, life stories and knowledge that are produced and shared communicatively within this circle of women, bring into the focus of their resistance to mining extraction and their advocacy for the territory from an ecofeminist perspective.

Ecofeminism is a movement that integrates ecology and feminism, coined by the French writer and feminist Françoise d'Eaubonne in 1974. She argued that the subordination of women is closely linked to the exploitation and degradation of the environment, challenging the capitalist and patriarchal system that sustains both forms of oppression (D'Eaubonne, 1974). This academic work also aims to trace the origin of this concept, its contributions to women's lives, and to analyze how the research contributes to the socialization of their knowledge, therefore strengthening collectives and organizational processes through communication.

Keywords: Ecofeminism, women's circles, communication for social change, territorial defense.

Introducción

La defensa del territorio en Colombia ha estado históricamente atravesada por la participación activa de las mujeres, aunque sus aportes hayan permanecido, en muchos casos, poco reconocidos en estudios académicos o en registros históricos. En el suroeste antioqueño, esta realidad se manifiesta de manera particular frente a los conflictos socioambientales derivados del proyecto minero impulsado por la multinacional AngloGold Ashanti, cuyo avance ha generado procesos de resistencia comunitaria. En este contexto surge el Círculo de Mujeres de Támesis, un espacio creado en 2018 por el colectivo Jóvenes por la Defensa del Territorio (JODETE), que ha resignificado la participación femenina en las luchas territoriales y ha permitido la articulación entre el cuidado de la vida, la soberanía alimentaria, la defensa ambiental y la construcción de identidad política desde una mirada ecofeminista.

El ecofeminismo, un concepto acuñado a Françoise d'Eaubonne en 1974, cuestiona las formas de opresión que ejercen el patriarcado y el capitalismo en la vida de las mujeres y en los entornos naturales. Aunque este cuenta con un desarrollo teórico amplio, desde los planteamientos fundacionales de d'Eaubonne (1974), las reflexiones críticas de Alicia Puleo (2002, 2010) y los análisis políticos de autoras como Yayo Herrero (2015) o Vandana Shiva (Hernández, 2012), la mayoría de estos trabajos se concentran en aspectos filosóficos, éticos, ambientales o socioeconómicos. Existe, en cambio, una menor producción académica que aborde el ecofeminismo desde las prácticas comunicativas situadas en los territorios. Investigaciones como la de Mira (2020), centrada en los sentidos de la "sanación" en círculos de mujeres de Medellín, o la de Ramírez (2019), que analiza espiritualidades femeninas, aportan perspectivas valiosas, pero no profundizan en la dimensión comunicativa como proceso organizativo, político y de producción de sentido colectivo. Esta brecha evidencia que aún falta comprender cómo las prácticas comunicativas (rituales, narrativas, espacios de encuentro y pedagogías comunitarias) sustentan los procesos ecofeministas en contextos de defensa territorial.

A lo largo de los años, este círculo ha trascendido su naturaleza inicial de encuentro local, logrando articular mujeres de distintos municipios y consolidarse en 2024 como la Escuela de Mujeres Âmbuâ Duânuâ, un espacio de educación popular feminista en el que se comparten experiencias y prácticas de resistencia frente al extractivismo. Esta investigación, a través una revisión histórica a su acionar desde el año de su creación hasta el 2024, busca documentar cómo la comunicación, entendida como intercambio de saberes, fortalece la organización, la identidad y la transformación social de estas mujeres. Además, pretende visibilizar cómo el ecofeminismo se vive y se pone en práctica en la defensa de la vida y los territorios, contribuyendo a la construcción de memoria colectiva y al reconocimiento de roles como agentes de cambio social.

CAPÍTULO I

Planteamiento del tema

En Colombia, las mujeres han sido históricamente protagonistas en la defensa del medio ambiente y la vida comunitaria. Sin embargo, estas luchas no han sido reconocidas, ni visibilizadas en la sociedad.

En el suroeste antioqueño se cuenta con la presencia de la multinacional sudafricana AngloGold Ashanti, quien lleva más de una década explotando minería de cobre, plata y oro en el municipio de Jericó. Según el Observatorio de Conflictos Ambientales de la Universidad Nacional de Colombia (s.f.), esta empresa ha desarrollado múltiples proyectos de exploración y explotación que han generado impactos ambientales significativos y han motivado la oposición de diversos sectores de la comunidad. Una de estas es el Cinturón Occidental Ambiental (COA) que nace en 2011 como respuesta a la necesidad de tener un grupo organizado que liderara las luchas y resistencias sobre defensa del territorio. Este espacio es un proceso de articulación de campesinos, indígenas, mujeres y jóvenes que le han apostado a la justicia ambiental. Dentro de este han confluído personas de diferentes municipios de Antioquia y distintos lugares del país, haciendo que esta organización sea una de las más fuertes y reconocidas a nivel país.

Como bien se mencionó, en el transcurso de este proceso las mujeres fueron convocadas a ser parte de él, pero, paradójicamente, siendo un espacio para la justicia ambiental y la conciencia social, su participación no se ejercía de manera activa e incidente, pues sus labores estaban más relegadas a las relatorías, a la logística, al cuidado del entorno, entre otras. Por esta razón, algunas de ellas luego de analizar el contexto y comprender que sus roles como mujeres eran marginados, vieron la necesidad de crear un único espacio para sus participaciones.

Es así como surge el Círculo de Mujeres de Támesis, un espacio creado en 2018 por el colectivo JODETE (Jóvenes por la Defensa del Territorio), un escenario que ha venido desarrollando prácticas

colectivas que combinan la defensa del territorio, la soberanía alimentaria y el cuidado del cuerpo y la naturaleza, desde una visión ecofeminista, elementos que han ayudado al fortalecimiento del significado e identidad como mujeres. En este contexto, el “cuidar el cuerpo y la naturaleza” se entiende como la articulación de acciones que permiten la promoción de un bienestar integral tanto para las mujeres, como para los entornos naturales. Esta perspectiva va ligada a la ideología ecofeminista que reconoce la relación e interdependencia entre la vida humana y la naturaleza y lo importante de las prácticas de cuidado como acto político y de resistencia frente al extractivismo y las desigualdades estructurales. (Fernández, 2010)

A lo largo del periodo 2018–2024, este círculo ha evolucionado notablemente, pues no solo se articularon mujeres de Támezis, sino también de otros municipios aledaños como Pueblorrico, Jericó y Caramanta, y en el año 2024, gracias a ciertas alianzas, decidieron conformar la Escuela de Mujeres Âmbuâ Duânuâ, un proceso de educación popular feminista en el que mujeres de diversos lugares comparten sus saberes y fortalecen sus identidades a través de la defensa de sus territorios. Dicho lo anterior, es de resaltar que este estudio se centra en la revisión histórica de aquellas prácticas realizadas dentro del rango de su creación hasta el año 2024.

En síntesis, el círculo de mujeres que inició como un proceso comunitario local, terminó siendo uno de los escenarios colectivos más importantes por y para la participación y educación de muchas más mujeres de múltiples territorios.

A partir de esta realidad, la declaración del problema que enmarca la investigación está fundamentada en la necesidad de documentar las prácticas y los procesos comunicativos que se han realizado en este círculo, enfatizando la relación de las mujeres con el ecofeminismo, en una clara correspondencia con la comunicación para el cambio social. Por lo anterior y de manera más específica, el problema central se basa en la falta de documentación y reconocimiento de las formas en que estas perspectivas son vividas y aplicadas en la cotidianidad del grupo. Esto se presenta dado que, si bien

existen estudios que relatan la teoría ecofeminista, en su gran mayoría estos se abordan desde lo teórico y no desde lo comunicacional y territorial. En consecuencia, la falta de estudios que reconozcan estas experiencias impiden comprender a profundidad la dimensión social y transformadora que este enfoque promueve dentro de la comunidad.

Pregunta

¿Cómo se aborda desde el Círculo de Mujeres de Támesis, Antioquia, el ecofeminismo en su cotidianidad, y cuáles son las experiencias, vivencias y significados que emergen de sus prácticas y actividades en relación con la degradación de la naturaleza y la explotación hacia la mujer?

Desde el Círculo de Mujeres de Támesis, Antioquia, el ecofeminismo se aborda como una práctica cotidiana que integra la defensa del territorio frente al extractivismo minero y la reivindicación del rol de la mujer como Sujeta Política. A través de la comunicación para el cambio social, se generan espacios de diálogo e intercambios de saberes que permiten reconocer y valorar las diversas experiencias de cada mujer. Este intercambio comunicativo no solo fortalece el tejido social, sino que permite la visibilización de cada historia de vida que ha estado enmarcada en las luchas por las justicias ambientales y de género. Así pues, la comunicación se convierte en un eje transformador que contribuye a la identidad y reconocimiento de cada vivencia.

Objetivos

3.1. Objetivo general

Reconocer las prácticas, experiencias y significados que se comparten en el Círculo de Mujeres de Támesis, Antioquia, buscando un diálogo de saberes desde la comunicación para el cambio que fortalece sus identidades ecofeministas.

3.2. Objetivos específicos

1. Identificar las experiencias, vivencias y significados que se comparten en el círculo de Mujeres de Támesis a partir de la mirada ecofeminista.
2. Rastrear el origen del ecofeminismo y sus aportes a la vida de las mujeres en el Círculo de Mujeres.
3. Describir a partir de los testimonios de las mujeres, la evolución de los aprendizajes y experiencias desde el diálogo y la comunicación para el cambio.

Justificación

El proyecto se enmarca desde un enfoque político y académico que busca visibilizar las prácticas y saberes construidos por las mujeres del Círculo de Mujeres de Támesis en el marco de su relación con el ecofeminismo.

La propuesta responde a la necesidad de reconocer la importancia de estos espacios comunitarios, en el cual coinciden las luchas por la defensa del territorio, la soberanía alimentaria, el empoderamiento femenino y la justicia ambiental, desde una perspectiva que ha sido históricamente invisibilizada. Como eje teórico, se eligió al ecofeminismo y como eje de estudio, al Círculo de Mujeres de Támesis, como respuesta a la necesidad a la deuda histórica que se tiene con el reconocimiento de los saberes y prácticas de las mujeres desde este ámbito, especialmente, porque cuyas experiencias han sido poco documentadas, pero también porque la comunicación cumple una doble función: como mediación y creación del encuentro y el diálogo; y como escenario para el reconocimiento y difusión.

Aunque existen estudios sobre ecofeminismo desde perspectivas históricas y ontológicas, la revisión de literatura evidencia una notoria ausencia de investigaciones que lo aborden desde una mirada comunicacional, centrada en los lenguajes, narrativas y prácticas que emergen desde lo comunitario. Esta carencia refuerza la pertinencia de la propuesta y su contribución al campo académico. Además de la importancia del enfoque, el proyecto también tiene un claro componente de

transformación social al reconocer a las mujeres como sujetas políticas y agentes de cambio social. En cuanto a la viabilidad, la investigación se desarrollará con recursos mínimos, priorizando estrategias metodológicas accesibles como entrevistas, análisis documental, además de los recorridos y reconocimientos territoriales, como visitas y procesos de observación, todo ello trabajado bajo la sublínea de investigación *comunicación, desarrollo, cambio social y participación*.

CAPÍTULO II

Referentes Teóricos

5.1. Marco histórico

El ecofeminismo es una corriente del pensamiento que busca la sinergia entre ecología y feminismo, la primera entendiéndose como la ciencia que estudia la interacción de los seres vivos como habitantes de un medio, ya sea físico o biológico, y la segunda, haciendo referencia al movimiento político y social que postula la igualdad de derechos entre hombres y mujeres (Puleo, 2002)

Según Endémico (2020), el ecofeminismo nace en los años setenta y es acuñado a Françoise d'Eaubonne, quien fue una de las pioneras de este término por su concepción de que el patriarcado incidía en la sobrepoblación y la devastación de la naturaleza, pues para esta novelista, poeta, feminista y activista de los derechos homosexuales, la dominación masculina influye y se apropia del cuerpo de la mujer, explotándolo, al igual que explota abusivamente de los recursos naturales. Lo anterior haciendo énfasis no solo al patriarcado como primer factor contribuyente de la sobrepoblación, sino también enlazándolo con el consumismo capitalista desmedido.

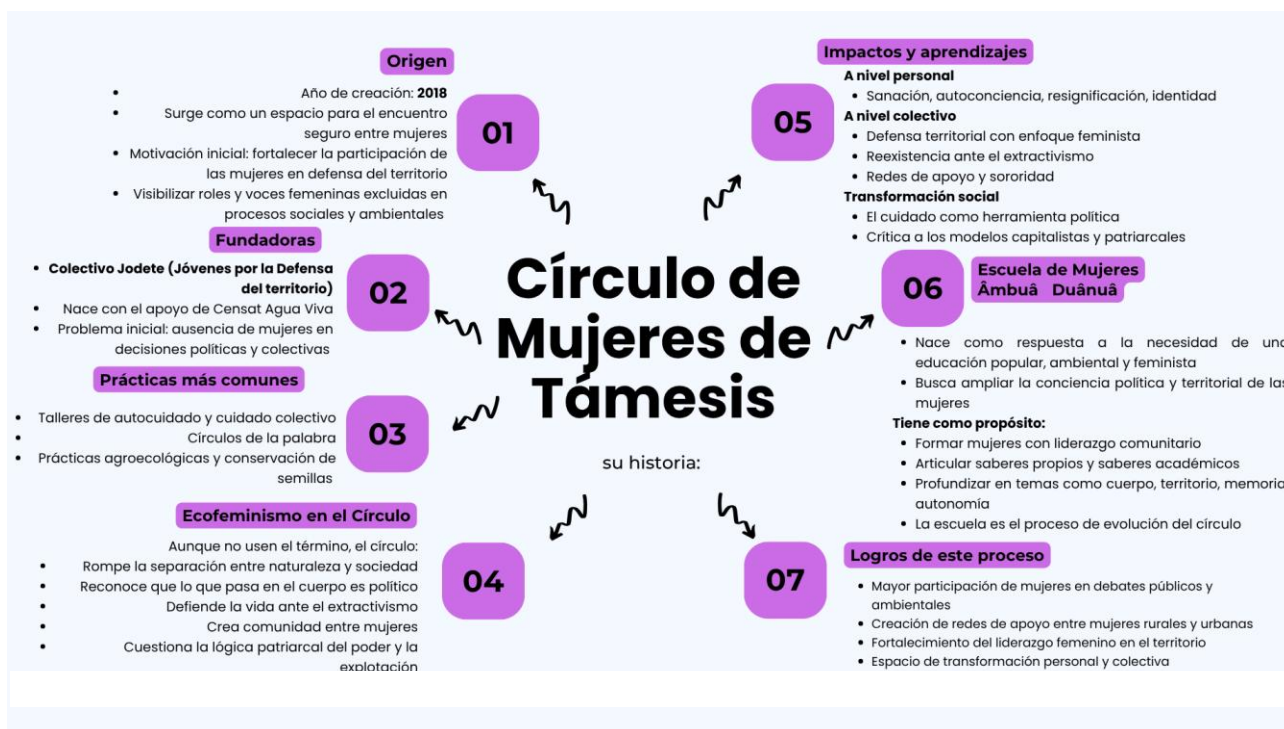
Para los círculos de mujeres, que son encuentros en torno a la escucha recíproca, a la sabiduría colectiva y espacios grupales seguros, el ecofeminismo resulta ser uno de los aspectos importantes a abordar, pues en estos espacios la hegemonía y lo jerárquico no tienen cabida, al contrario, gracias a que desde allí se fomenta el empoderamiento femenino, se crean conciencias colectivas que ayudan a la evolución hacia una sociedad justa y equitativa.

En este contexto, la historia del Círculo de Mujeres de Támesis se remonta al año 2018 en donde nace como una propuesta del colectivo JODETE (Jóvenes por la Defensa del Territorio), con el apoyo de la organización ambientalista CENSAT Agua Viva para darle respuesta a la necesidad de fortalecer la participación de las mujeres en la defensa del territorio contra el extractivismo, pues en sus

inicios las mujeres que conformaron el círculo estaban articuladas a otras asociaciones en donde desempeñaban roles relacionados con esta misma lucha, pero muchas de ellas eran invisibilizadas y poco valoradas. Por consiguiente, Natali López, integrante de este círculo, señala que, en la toma de decisiones, en las apuestas colectivas y en la participación política, la voz de las mujeres estaba ausente.

Dicho lo anterior, dentro de este círculo se han establecido narrativas que evidencian cómo el ecofeminismo ha orientado gran parte de sus prácticas diarias, transformando sus formas de vivir y sus ideales. El rol de la comunicación se ha presentado aquí como medio para el cambio social, pues dentro de este espacio las integrantes comparten sus experiencias y saberes, mostrando que no solo se trata de una transmisión de la información, sino un proceso colectivo que genera identidad.

Figura 1 Historia del Círculo de Mujeres



Descripción de la historia del Círculo de Mujeres de Támesis, Antioquia. Fuente: elaboración propia

5.2. Marco investigativo

Según los documentos *Apuntes introductorios sobre el ecofeminismo* de Yayo Herrero y *Feminismo y ecología: repaso histórico* de Alicia Puleo, el ecofeminismo se presenta como la relación entre el feminismo y ecología, utilizándose como medio para denunciar la lógica de dominación patriarcal, capitalista y colonial. Dentro de este término, se distinguen tres corrientes enunciados en los textos, los cuales son:

- Ecofeminismo esencialista o clásico: considera que las mujeres tienen un vínculo con la naturaleza por su capacidad biológica de dar vida, es decir, de procrear. (Herrero, 2015; Puleo, 2002).
- Ecofeminismo espiritualista: defiende la espiritualidad como una dimensión legítima del pensamiento y una acción política. Propone una visión de la naturaleza como algo sagrado y femenino, oponiéndose así, a la concepción limitada de esta como materia prima, explotable, fragmentada y patriarcal. Alicia Puleo en su texto destaca a la autora Vandana Shiva como una de las referentes de esta corriente del ecofeminismo.
- Ecofeminismo constructivista: rechaza que la relación de la mujer con la naturaleza esté justificada solo por su capacidad reproductiva, al contrario, señala que este vínculo surge a partir de las condiciones sociales, económicas y culturales, evidenciando que los roles de género impuestos en la sociedad han llevado a una desigualdad estructural. Se fundamenta en una crítica al sistema capitalista y patriarcal que invisibiliza tanto las labores de cuidado como a la dependencia humana de la naturaleza.

En conclusión, hay algo en lo que confluyen las tres corrientes y es que la subordinación de las mujeres y la explotación de la naturaleza se origina gracias a una misma estructura que legitima la dominación (patriarcado y capitalismo) y que tanto la mujer como la naturaleza han sido considerados históricamente como “recursos” al servicio del crecimiento económico. (Herrero, 2015; Puleo, 2002).

Por su parte, Aránzazu Hernández analiza el ecofeminismo de Vandana Shiva, una física, filósofa, escritora y activista ecofeminista de la India que se destacó por defender la biodiversidad, los derechos de las mujeres rurales y por criticar los modelos de desarrollo agroindustriales. Shiva expone que las crisis ecológicas son consecuencia del desarrollo capitalista y la ciencia moderna, ambos contruidos a partir de las dinámicas patriarcales y coloniales. Shiva también documenta que las mujeres del sur, a través de sus prácticas cotidianas que se relacionan con la subsistencia, simbolizan formas de conocimiento y acciones políticas alternas. En la India surgió un movimiento llamado “Chipko”, que consistía en que las mujeres rurales abrazaban los árboles para evitar su tala y Vandana Shiva interpretó este acto como una expresión de una ética de la vida y una sabiduría ecológica femenina, dado que este movimiento no solo defendía los bosques, sino una forma de vida basada en el cuidado, la interdependencia y la sostenibilidad.

Hernández también explora las teorías de Shiva asociadas a los saberes y trabajos de las mujeres, en las cuales se defiende que las mujeres han sido históricamente responsables de la producción de vida, es decir, han estado a cargo del cuidado de la alimentación, la salud y la biodiversidad, reconociendo que estas labores han sido invisibilizadas por los modelos capitalistas y patriarcales que solo reconocen el trabajo asalariado. (Hernández, 2012)

Hay un estudio etnográfico y empírico de los círculos de mujeres de México, llamado *Realidades antropológicas, espiritualidades femeninas: el caso de los círculos de mujeres*, en el que María del Rosario Ramírez analiza cómo la espiritualidad alternativa y el feminismo místico se presentan ahí, teniendo como resultado que estos son espacios en donde se resignifican el cuerpo, la menstruación, la maternidad y la conexión con la naturaleza. Define que estos son lugares de autogestión espiritual y de conexión, en donde si bien muchas participantes no se identifican como feministas, sus prácticas evidencian una resistencia simbólica y política. (Ramírez, 2019)

En el artículo: *Luchas autónomas ecofeministas por la defensa del territorio*, Paula Villamil y Camilo Restrepo investigan las luchas ecofeministas autónomas en América Latina, enfocándose en dos organizaciones políticas que defienden el territorio entre 2012 y 2016: Fuerza de Mujeres Wayuu en Colombia y COPINH – Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras. Dentro de este estudio se encontró que las mujeres indígenas conciben su cuerpo como un territorio, en estrecha relación con la defensa de la tierra, denunciando las actividades extractivas como forma de violencias estructurales. Además, se reivindican los saberes ancestrales, espiritualidades propias y las formas de organización comunitaria. El ecofeminismo en este contexto no se muestra solo como una teoría, sino como una práctica política representada en la vida cotidiana.

Por otro lado, Olaya Fernández Guerrero, en el documento *Cuerpo, espacio y libertad en el ecofeminismo*, expone que el ecofeminismo surge como una crítica al dualismo occidental que separa naturaleza/cultura, cuerpo/mente y masculino/femenino. Fernández (2010) enuncia que es necesario una reconexión entre lo humano y la naturaleza, reconociendo que no somos seres separados de lo natural, sino parte de ella, pues no se puede desconocer que somos seres vulnerables e interdependientes, que dependemos del agua, del aire, de la tierra y de los vínculos con otros seres vivos. En este la autora también presenta el término “pluralidad ontológica” en donde propone que el ecofeminismo valora este concepto porque promueve la diversidad de todas las formas de vida y de ser en el mundo.

Asimismo, existe un informe que analiza los efectos del modelo extractivista en Colombia desde una perspectiva de género, en los cuales se evidencian impactos significativos asociados a violencias políticas, despojos territoriales y económicos, la exclusión social y cultural, la desarticulación del tejido comunitario, entre otras. Se trata de *Mujer y Minería*, un informe realizado por Rosa Emilia Bermúdez Rico, Tatiana Rodríguez Maldonado y Tatiana Roa Avendaño, en él se visibiliza cómo el cuerpo de las mujeres y el territorio son espacios de disputa, resistencia y cuidado, pues relata que en los lugares

donde existen actividades extractivas se perpetúan desplazamientos, violaciones, pérdida de tierras, contaminación de ríos, afectaciones a la soberanía alimentaria, falta de consensos, pérdida de la identidad cultural, etc.

Los círculos de mujeres también han sido analizados desde diferentes enfoques, como el etnográfico que analiza estos espacios donde, según la autora, confluyen la sanación, espiritualidad y construcción identitaria. Consiste en el trabajo denominado: *Sanación e individualización: un acercamiento a los usos y sentidos del concepto "sanación" en tres círculos de mujeres de Medellín* de Mariana Mira Sarmiento. Mira (2020) presenta hallazgos significativos que demuestran que la sanación es un proceso tanto individual como colectivo que va de la mano con las historias de vida, el cuerpo, el linaje femenino y la conexión con la naturaleza. Presenta, además, que las mujeres que forman parte de estos círculos coinciden en prácticas que consideran terapéuticas como lo son el yoga, los rituales lunares, el uso de las plantas como medicina, la escritura, entre otros. Adicional a ello, también promueven una cultura del cuidado, del amor propio, de la autoaceptación y la introspección. La autora señala que dentro de su investigación se encontró con ciertos vacíos como la escasez de estudios sistemáticos sobre círculos de mujeres en Colombia y la necesidad de análisis críticos sobre lo femenino, lo espiritual y la sanación.

Finalmente, Márcia María Tait y Renata Moreno, en el documento *Emergencias ecofeministas en las praxis latinoamericanas*, evalúa las emergencias ecofeministas en Abya Yala desde las prácticas de mujeres organizadas en territorios de resistencia. El término Abya Yala ha sido adoptado por diversas organizaciones e instituciones indígenas como una forma de referirse al continente americano desde una perspectiva ancestral y descolonizadora. Esta denominación, según el documento publicado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en 2017, proviene del pueblo kuna, originario de Panamá y Colombia, y simboliza identidad, respeto por la tierra y unidad entre los pueblos originarios. En el artículo también se presenta la relación entre cuerpo-territorio desde una mirada

clave: el cuerpo de las mujeres como espacio de lucha, memoria, deseo y resistencia frente al extractivismo. Las autoras explican que la sostenibilidad de la vida es el eje articulador entre economía feminista, justicia ambiental y cuidado colectivo, y constata que las mujeres indígenas, negras y campesinas han sido las protagonistas históricamente en las luchas sociales y ambientales.

5.3. Marco teórico

El ecofeminismo es una corriente de pensamiento y movimiento social que integra feminismo y ecologismo, proponiendo que la subordinación de las mujeres está relacionada con la explotación y degradación del medio ambiente. Surgió en 1974 con Françoise d'Eaubonne y critica el sistema capitalista y patriarcal por su cultura de dominación y explotación de la naturaleza, y promueve una relación armónica con el entorno, destacando la importancia de la igualdad de género en la lucha contra la degradación y la justicia ambiental. Alicia H. Puleo, filósofa feminista argentina, ha sido uno de los principales referentes del ecofeminismo contemporáneo. En sus teorías retoma a Françoise d'Eaubonne, proponiendo una ética del cuidado y una transformación social desde la perspectiva de género. Esta autora también critica el androcentrismo, una visión del mundo que pone al género masculino en el centro de las cosas, haciendo así que las experiencias y saberes de las mujeres sean ignoradas, creando sesgos y desigualdades.

Puleo plantea que el ecofeminismo válido es aquel que no reproduce mensajes que relacionan a la mujer como “más cercana a la naturaleza” por instinto biológico o por simple ideología. En su lugar, propone la adopción de un “ecofeminismo constructivista” que se basa en criticar las sociedades y las culturas, es decir, a los roles impuestos, a las desigualdades, a la educación, etc. Consecuente a ello, también insiste en la importancia de universalizar la ética del cuidado, la justicia ambiental y de garantizar los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres (Puleo, 2010).

Una de las banderas ideológicas de esta autora es la “ética del cuidado”, que consiste en centrar la relación entre empatía, responsabilidad, cuidado e interdependencia con las personas y la naturaleza. (Puleo, 2010)

En síntesis, se trata de cuidar del otro y del medio ambiente de forma responsable y ética. Puleo afirma que el ecofeminismo requiere de una nueva revalorización de este término, resaltando la importancia de que las labores de cuidado no deben caer sobre las mujeres, como históricamente se ha percibido.

Así lo explica:

Las mujeres no somos las salvadoras del planeta ni las representantes privilegiadas de la Naturaleza, pero podemos contribuir a un cambio sociocultural hacia la igualdad que permita que las prácticas del cuidado, que históricamente fueron sólo femeninas, se universalicen, es decir, que sean también propias de los hombres, y se extiendan al mundo natural no humano (p. 4).

Por su parte, Yayo Herrero, antropóloga y activista española, recopila algunas de las teorías de Françoise d'Eaubonne, en las que argumenta cómo observaba una conexión directa entre sobrepoblación, patriarcado y crisis ambiental, reconociendo que esto permitía una lógica de dominación hacia las mujeres y la naturaleza misma. D'Eaubonne enfatizaba en el que cuerpo de femenino era visto como “territorio de conquista” o de control, dado que fundamentaba que el control de la reproducción femenina era uno de los objetivos principales del capitalismo patriarcal. De modo que, si las ellas recuperaban la soberanía sobre sus cuerpos y decisiones reproductivas, se rompería el ciclo de la sobrepoblación, el consumismo y la destrucción del medio ambiente. (Herrero, 2015)

En este documento, Herrero reseña cómo las mujeres han sido las protagonistas en la defensa del territorio y han estado al frente de esas luchas. Menciona el caso del movimiento Chipko, en el que campesinas del Himalaya percibían cómo la tala desmedida de los árboles destruía sus fuentes vitales

(agua, leña, alimentos, etc). Ante esta situación, se abrazaban los árboles como forma de manifestación para evitar su tala. Este caso demuestra que quienes están más vinculadas con la naturaleza (mujeres en su mayoría), son también las primeras en defenderlo.

Yayo explica que dentro del ecofeminismo existen dos corrientes importantes: el ecofeminismo esencialista, también conocido como clásico y el ecofeminismo constructivista. La primera resalta que las mujeres, por su capacidad de gestar, tienen una relación más intrínseca con la naturaleza y una conexión espiritual y sostiene que por esta razón, tienden a preservar la naturaleza más que los hombres. Por su parte, el ecofeminismo constructivista fundamenta que esta relación es producto de una construcción social que se ha desarrollado gracias a los roles de género impuestos a lo largo de la historia, donde se da la distribución del poder, la división sexual y la propiedad de las sociedades patriarcales y que, por ende, no es una relación natural. (Herrero, 2015)

La autora también trae a colación la ética del cuidado, abordándolo desde dos nociones importantes: la interdependencia, concebida como la necesidad de tener en cada círculo social a más personas que brinden actos de servicio en diferentes etapas de la vida (crianza, vejez, enfermedad); y la noción de la ecoddependencia, que se relaciona con la dependencia de requerir a la naturaleza para subsistir (agua, aire, alimentos). Para ella, el capitalismo desmedido es el que invisibiliza estas dependencias porque pone por encima de todo lo productivo y mercantil. En cuanto a esto, Herrero (2015) enfatiza en la necesidad de reorganizar las culturas y replicar mensajes que pongan en el centro la sostenibilidad de la vida y no el beneficio económico.

María del Rosario Ramírez, antropóloga mexicana, en su artículo: *Realidades antropológicas espirituales femeninas: el caso de los círculos de mujeres*, expone dos temas importantes: el feminismo y la espiritualidad, por medio de los cuales analiza cómo funcionan los círculos de mujeres y sus acciones, encontrando como resultado la crítica al patriarcado y la reivindicación del cuerpo de la mujer como sagrado. Adicional a ello, en un estudio de caso, evidenció que los círculos son lugares que le permiten a

las mujeres compartir sus saberes, fortalecer su identidad cultural y espiritual, y promover la igualdad de género, la lucha por sus derechos y la sostenibilidad ambiental. Además, funcionan como un mecanismo de participación para ellas en torno a temas de política, cultura y medioambiente. Dentro de este documento también se enuncian temas asociados a la espiritualidad femenina, haciendo énfasis en las prácticas que se emplean en los diferentes círculos de mujeres en las cuales se trabaja la sanación de las agresiones patriarcales, utilizando sus experiencias como medio para reconfigurar sus identidades espirituales y resaltando elementos clave dentro de este proceso como lo es el cuerpo como primer territorio y espacio de significación. En síntesis, la espiritualidad en este contexto se presenta como algo político, porque a lo largo del tiempo este término fue dominado por instituciones religiosas y jerárquicas, pero ahora los círculos de mujeres lo retoman a través de acciones que resignifican lo sagrado que es el cuerpo femenino, convirtiendo lo espiritual en resistencia política y, por ende, esto desafía la hegemonía patriarcal de estas religiones (Ramírez, 2019).

Olaya Fernández Guerrero, licenciada en Filosofía, amplía esta visión al proponer nuevos sentidos para el cuerpo, el territorio y la libertad. Según su lectura, el cuerpo no solo es una entidad biológica, sino también un espacio de experiencia, saber y lucha. Asimismo, el territorio debe entenderse como un espacio simbólico y cultural, donde cuerpo y naturaleza se entrelazan como dimensiones comunes a toda la humanidad. Esta mirada invita a repensar la espiritualidad, la existencia y las formas de relación entre seres humanos y naturaleza.

Fernández, en su artículo: *Cuerpo, espacio y libertad en el ecofeminismo*, relee a algunas autoras como Vandana Shiva y María Mies, pensadoras ecofeministas y críticas del capitalismo y el patriarcado que han insertado ciertas teorías relacionadas con la “sabiduría de subsistencia”, que tiene que ver con las prácticas que las mujeres de la ruralidad han desempeñado históricamente para defender el territorio y hacerle frente al capitalismo y extractivismo. Shiva es una de las que defiende que las mujeres, al estar más relacionadas con la naturaleza, son las que cuidan de la vida. Este pensamiento se

ha criticado desde la academia, ya que, se considera que es esencialista, dado que, al vincular a la mujer con la naturaleza, se corre con el riesgo de seguir relegando a las mujeres en un rol de cuidadoras, protectoras, reproductoras, etc. También, se enuncia que estas visiones pueden llegar a romantizar lo rural, pues se olvida de que no toda acción de lucha socioambiental es libre de opresiones, violencias y explotación y mucho menos igualitarias para todas las mujeres. (Fernández, 2010)

En Colombia, también se han adelantado diversas investigaciones que tienen relación con el ecofeminismo. Rosa Emilia Bermúdez Rico, Tatiana Rodríguez Maldonado y Tatiana Roa Avendaño, integrantes de la organización Censat Agua Viva, cuya misión es promover la justicia ambiental y el respeto por distintas formas de vida, destacan que la defensa del territorio implica generar resistencia frente a las actividades extractivas, así como proteger los recursos naturales y fortalecer las comunidades. Dentro de estas luchas, el rol de la mujer es crucial porque a lo largo de la historia han liderado procesos de oposición y han promovido prácticas sostenibles. La defensa del territorio, comprendida desde la teoría del ecofeminismo, es una práctica enmarcada por la relación entre la protección de la naturaleza y la lucha por la defensa de los derechos de las mujeres. Las prácticas ecofeministas incluyen la resistencia frente al extractivismo, la promoción de la agroecología, la economía solidaria y la educación ecofeminista.

Mariana Mira Sarmiento hace un aporte enfocado a la comunicación como parte esencial dentro de los espacios de participación como los círculos de mujeres, dado que se presenta como medio para la expresión colectiva. Dentro de este ámbito, las mujeres comparten lo aprendido en otros contextos, como en libros, en investigaciones, en información en la web, como también las experiencias propias, lo que convierte la comunicación en un puente entre lo individual y lo colectivo. Estas prácticas están mediadas por la comunicación narrativa, que consta en contar sus propias historias. Por tanto, además de transmitir sus saberes, en los círculos también se cuentan vivencias para así permitir que las mujeres resignifiquen sus historias de vida. En consecuencia, la comunicación concede la posibilidad de crear

alianzas, conocer personas y movimientos reconocidos que trabajen, para este caso, bajo el enfoque ecofeminista. Por tanto, esto refuerza la idea de fomentar la comunicación interpersonal y comunitaria para la creación de redes de apoyo donde se fortalezca cada vínculo.

Thomas Tufte, uno de los principales referentes de la Comunicación para el Cambio Social, señala la importancia del diálogo de saberes, la participación social y la creación de comunidades de confianza como elementos clave para transformar sociedades. Para este autor, la comunicación participativa no solo es una herramienta, sino una dinámica de cambio social que implica diálogo y encuentro. Destaca que este ejercicio, además de verse como un proceso para la transmisión de mensajes, genera espacios de conversación donde las personas se reconocen, se escuchan y se organizan. En su artículo: *Diálogo de saberes, Buen Vivir y comunicación participativa: considerando el cambio social en la era pospandémica*, explica que la crisis sanitaria mundial evidenció desigualdades y permitió la reorganización colectiva, resaltando que los movimientos sociales son históricos motores de cambio, pues ante diversas situaciones como las crisis ambientales, surgen otras formas de movilizaciones como lo es el Buen Vivir, una ideología que busca la justicia social y el equilibrio con la naturaleza. Frente a este último término, Tufte señala que en países como Europa esta ideología se enmarca en debates que tienen que ver con el bienestar, contrario a lo que sucede en América Latina, dado que expone que en este territorio se tiene una fuerte relación con componentes como la cultura, la identidad y la resistencia respecto a corrientes económicas y políticas como el modelo neoliberal. (Tufte, 2025)

El autor también analiza el rol de los medios de comunicación dentro de una sociedad, y menciona que los grandes medios y canales funcionan con lógica de mercado, promoviendo el oportunismo y la desigualdad. Ante esto, resalta la importancia de los medios comunitarios como radios, plataformas, etc, ya que son espacios de representación y participación social activa. Además, Tufte

(2025) invita a utilizar las herramientas digitales, pero con conciencia crítica, donde se fomente una alfabetización para enfrentar problemas mediáticos como las noticias falsas.

En el libro *Diálogos para ecologizar la comunicación*, de Manuel Chaparro y Susana de Andrés (2025), se documentan diversas contribuciones de autoras como Alicia Puleo, Aimé Tapia, Asunción Bernández, entre otras, donde se reseña la idea de cómo comunicar el ecologismo sin centrarlo solo en la comunicación ambiental, que se enfoca tradicionalmente en el “ambiente” como lo externo al ser humano y más bien, el texto propone hablar de una comunicación ecofeminista que reconozca la estrecha relación entre personas y naturaleza.

Dentro de este, Alicia Puleo, una de las principales pensadoras y promotoras del ecofeminismo, defiende que, bajo su juicio, no hay separación entre humanidad y naturaleza, pues existe una interdependencia que conlleva a reconocer que somos componentes arraigados el uno del otro. La autora también expone que el ecologismo, a pesar de generar conciencia, investigaciones y sensibilización, ha dejado de largo la articulación con el feminismo, un movimiento que históricamente ha liderado las banderas de la transformación social y el reconocimiento de los derechos que también tocan lo ambiental. En teoría, Puleo (2010) explica que todas y todos formamos parte de una misma red de vida, en la que no somos superiores ni separados de la naturaleza. Define al ecofeminismo no solo como una suma entre ambos términos (ecología y feminismo), sino como una forma distinta de entender y abordar los problemas socio-ambientales, como las diferentes afectaciones dadas por el capitalismo y el patriarcado.

Este trabajo también plantea el tema de la “ética del cuidado”, que consiste en la importancia de cuidar a los demás y las relaciones, pero haciendo énfasis en que estos cuidados a lo largo de la historia se han visto delegados a las mujeres, un factor que ha llevado a esta población a tener sobrecargas en sus labores, generando explotación y sumisión. Para esto, se sugiere revalorizar la ética

del cuidado, un aspecto importante dentro del texto que ofrece universalizar el cuidado tanto en hombres, como mujeres, animales y ecosistemas. (Puleo et al. 2024)

Respecto a la comunicación ecofeminista, se destaca que, para que esta cumpla un papel de cambio social, debe contrarrestar las negaciones y manipulaciones entorno a crisis climáticas, pues ahora se presentan diversos discursos que niegan esta situación y minimizan su gravedad, ya que, la gran mayoría de medios de comunicación son manipulados tanto económicamente como políticamente para ocultar los daños causados por el extractivismo o el consumismo. Por esto, las autoras señalan que es importante que la comunicación que emprende el ecofeminismo debe ser crítica para poder intervenir y desenmascarar estas narrativas y así darle voz a las comunidades que sufren de primera mano los impactos reales, caso puntual el de las comunidades indígenas y de mujeres defensoras del territorio.

Para generar una comunicación con conciencia ambiental y social, se debe contemplar que se requieren contenidos que vayan más allá de informes técnicos con cifras, porque muchas personas no conectan con ello. Así se expone en este texto, el cual propone que en medio de una era tan digital se puede hacer uso de otros medios como el cine, el arte, la literatura, incluso hasta la ficción para sensibilizar, movilizar e inspirar transformación (Puleo et al., 2024).

Aimé Tapia, otra de las principales promotoras del ecofeminismo, expone sobre los aportes de los feminismos comunitarios, en donde explica el rol del ser humano como parte de la tierra, destacando que ninguna persona es dueña de la ella, sino una parte más de la estructura de la vida. Esta visión permite generar un contraste con otras que han interpuesto al ser humano por encima de todo, lo que legitima su forma de dominar la naturaleza desde diversos ámbitos. Adicionalmente, en la misma línea de que el ser humano es una parte más del entramado de la vida, Tapia (2024) menciona que llamar “tejido colectivo” puede ayudar a reflejar la interdependencia entre personas y naturaleza, pues

concibe que esta red se compone de varias hebras (ser humano, animales, ríos, plantas, etc.) y que es necesario mantenerlas fuertes para que tenga sentido.

La explotación de las mujeres y la naturaleza se ha dado gracias a que a lo largo de la historia se han percibido como recursos al servicio de otros, sufriendo efectos principalmente por dos sentidos: el primero, por su capacidad reproductiva, donde la tierra es vista como fuente inagotable y las mujeres reducidas a su rol de “dar vida”; y el segundo, por su cualidad de cuidado, en la que la naturaleza se evidencia como proveedora infinita y la mujer como encargada obligatoria del hogar, la crianza, las cosechas, etc.

Esta autora expone una ideología importante que consiste en generar un “diálogo equifónico”, en el cual se manifiesten todas las voces de una sociedad, donde cada voz tiene el mismo valor, especialmente aquellas que siempre han sido vulneradas o silenciadas. Además, propone implementar una pluralidad de conocimientos para así mitigar la dominación del otro por medio de la epistemología, y poner todo aporte en el plano de la igualdad. Deja claro que la comunicación ecofeminista, desde este punto de vista, debe fomentar espacios para la participación ciudadana y el respeto intercultural (Puleo et al., 2024).

La comunicación también conlleva cambios culturales, como el dominio del cuidado. En las sociedades se ha enseñado que lo valioso es producir, consumir y dominar. Sin embargo, las autoras de este documento destacan que el ecofeminismo puede contribuir a cambiar estas prácticas a través de una mirada que resignifique el cuidado como centro de la vida. En este proceso la comunicación resulta fundamental para construir y difundir nuevos horizontes: relaciones humanas estén basadas en vínculos y solidaridad, y una vida sencilla donde el consumismo no tenga cabida. De este modo, se podrá alcanzar una conexión respetuosa con el entorno natural (Puleo et al., 2024).

5.4. Marco conceptual

Ecofeminismo: origen y fundamentos

El ecofeminismo es el término que integra la relación entre el feminismo y la ecología, desarrollándose dentro del contexto de la opresión de la mujer y la degradación de la naturaleza. Esta perspectiva se sustenta bajo la teoría de que tanto la subordinación hacia la mujer, como la explotación del medioambiente, tienen orígenes que se entretajan con el patriarcado y el capitalismo. (Herrero, 2015) Este término surge en los años setenta y es acuñado a Françoise d'Eaubonne, pionera de las luchas feministas en Francia y quien articuló la idea del patriarcado como primer actor influyente en la explotación del medioambiente y el cuerpo de las mujeres. Esta novelista y poeta, buscaba la libertad de la mujer, pues para ella el género masculino no permitía que las mujeres tuvieran autonomía sobre sus cuerpos, lo que señalaba también como un aspecto incidente en la sobrepoblación. (Herrero, 2015) En síntesis, esta visión ecofeminista se fundamenta bajo la premisa de que el medioambiente está estrechamente vinculado con la promoción de los derechos de las mujeres. (Puleo, s.f)

Dentro de este término existen dos corrientes importantes: el ecofeminismo esencialista, también conocido como clásico y el ecofeminismo constructivista. El ecofeminismo esencialista resalta que las mujeres, por su capacidad de gestar, tienen una relación más intrínseca con la naturaleza y una conexión espiritual y sostiene que por esta razón, las mujeres tienden a preservar la naturaleza más que los hombres.

Existen otras posturas que hablan del ecofeminismo, como la de Alicia H. Puleo, una filósofa feminista argentina que define al ecofeminismo como un movimiento social que enfrenta la dominación patriarcal de las mujeres en la sociedad, buscando una integración entre géneros y al mismo tiempo, la sostenibilidad ambiental, con el fin de construir un futuro más justo. Su teoría se basa en promover conciencia en la relación que se tiene con el medio natural y que medie por el respeto a la tierra y todas sus formas de vida (Tapia, 2017).

Vandana Shiva, física nuclear, filósofa y ecofeminista de la India, por su parte describe que a lo que es llamado como “desarrollo” en realidad es un proceso de mal desarrollo que violenta a las mujeres y a la naturaleza. Esto lo argumenta bajo la hipótesis de que el enfoque de desarrollo sostiene estructuras de poder patriarcales que someten tanto a las mujeres, como a la naturaleza. Además, pretende abarcarlo desde una perspectiva anticolonialista que confronte la explotación de recursos naturales y las formas de opresión derivadas de este sistema de control económico, político, social y cultural (Herrero, 2015).

Patriarcado, ecoddependencia e interdependencia

El patriarcado, entendido como la estructura de dominación que ejercen los hombres hacia las mujeres donde aspectos clave como los roles sociales, la distribución del poder y el acceso a recursos, privilegian a los hombres por encima de las mujeres. Dicho de otra manera, es “una formación social en la que los hombres detentan el poder” o donde “el poder es de los hombres” (Delphy, 2009, como se citó en Hirata, 2023). El ecofeminismo denuncia cómo esta estructura afecta la autonomía económica, social y ambiental de las mujeres y destaca la importancia de la ecoddependencia y la interdependencia para así consolidar una sociedad más justa. La ecoddependencia, consiste en la dependencia estructural que los seres humanos tenemos con la naturaleza, es decir, elementos como el aire, el agua, la energía, los alimentos, etc., vienen de la naturaleza y son necesarios para poder vivir.

Por otro lado, la interdependencia es aquella dependencia que tenemos entre personas y que se refiere a la necesidad de los cuidados que otras personas nos brindan. Así pues, a lo largo de la vida, en etapas como la infancia, la enfermedad o la vejez, se requieren de cuidados para sostenernos, y dentro de las sociedades patriarcales las mujeres han sido quienes históricamente han desempeñado estos roles de cuidado sin obtener garantías, remuneraciones, incluso, llegando a ser invisibilizadas. En síntesis, esto evidencia que el trabajo de las mujeres es crucial para la producción, entendiendo por lo antes mencionado que estos trabajos de cuidado se le han impuesto al género femenino gracias a la

subordinación dada por los hombres, lo que quiere decir que el capitalismo no puede sostenerse sin el patriarcado. (Herrero, 2015)

Naturalización de la mujer y crítica filosófica

Dentro del contexto del surgimiento del ecofeminismo, aparece el término “naturalización de la mujer”, que consiste en que la idea de que las características y los roles asignados a las mujeres en la sociedad son naturales e inherentes y no una construcción cultural. Este concepto fue criticado por Simone de Beauvoir, filósofa francesa que denuncia a través de su libro “El Segundo Sexo”, cómo las mujeres han sido excluidas del mundo público por integrarlas en conceptualizaciones como “naturaleza” o “alteridad”. El primero, evidenciando cómo la relación de la mujer y la naturaleza está intrínsecamente enmarcada en su capacidad de gestar, de “dar vida”, y el segundo concepto, consiste en cómo las mujeres son vistas como “otro” en relación con los hombres.

Círculos de mujeres y prácticas ecofeministas

Los círculos son espacios que le permiten a las mujeres compartir sus saberes, fortalecer su identidad cultural y espiritual y promover la igualdad de género, la lucha por sus derechos y la sostenibilidad ambiental. Además, funcionan como un mecanismo de participación para las mujeres en torno a temas de política, cultura y medioambiente. Dentro de este documento también se enuncian temas asociados a la espiritualidad femenina, haciendo énfasis en las prácticas que se emplean en los diferentes círculos de mujeres en las cuales se trabaja la sanación de las agresiones patriarcales, utilizando sus experiencias como medio para reconfigurar sus identidades espirituales y resaltando elementos clave dentro de este proceso como lo es el cuerpo como primer territorio y espacio de significación (Ramírez, 2019).

En el suroeste de Antioquia, diferentes comunidades se han visto confrontadas por la presencia de proyectos de exploración y explotación minera de gran escala que han generado impactos significativos tanto en lo ambiental, como en el tejido social. Estos proyectos son liderados por la

multinacional sudafricana AngloGold Ashanti, que tiene actividad minera en el municipio de Jericó, en esta misma subregión. El Cinturón Occidental Ambiental (COA), un movimiento comunitario que a raíz de esta situación surge como medio para organizar y liderar acciones de defensa del territorio y abogar por la justicia ambiental, es un proceso que ha evidenciado cómo las prácticas de resistencia y defensa del territorio fortalecen la articulación social a través de la participación ciudadana en pro de causas comunes. Adicional a ello, la identidad cultural también se refleja y se promueve por medio de estos espacios, pues se muestra que la defensa del territorio no solo es cuestión de la resistencia y de acción política, sino que se manifiesta también cómo el diálogo de saberes, la organización comunitaria y la construcción de redes permiten resignificar su vínculo con el territorio, sus prácticas, y las personas y animales que allí habitan (Cinturón Occidental Ambiental [COA], s.f).

Dentro del COA, promover la justicia ambiental es quizá el propósito principal de este movimiento, pero en su momento, existían otras cuestiones sociales que no estaban tan latentes en su caminar. Una de ellas era el enfoque de género, pues si bien es un proceso integrado por campesinos, jóvenes, indígenas, personas del común y mujeres, sus acciones poco ponían el foco en asociar sus prácticas a favor de la justicia de género. En pocas palabras, el rol de las mujeres estaba relegado a trabajos de logística, cuidado, relatorías, entre otras, que colocaban a la mujer en una posición secundaria y de desventaja que no permitían que sus opiniones y conocimientos formaran parte fundamental en la construcción, articulación y toma de decisiones de este colectivo. Esto, condujo a la creación de un escenario de participación femenina, en el cual pudiera entrelazar la defensa del territorio con el enfoque de género. Así es como nace el Círculo de Mujeres del municipio de Támesis.

Ecofeminismo aplicado en el Círculo de Mujeres de Támesis

El ecofeminismo en este contexto, se expresa como una visión que reconoce a las mujeres como sujetas políticas que trabajan por generar cambios y aportar a la sociedad conocimientos enfocados en la justicia de género y el sostenimiento ambiental. Es así como gran parte del accionar del Círculo de

Mujeres de Támesis se enmarca en los principios de la ecología y el feminismo, abordando estos temas desde la perspectiva de las mujeres como defensoras del territorio. En consecuencia, el ecofeminismo en este trabajo de investigación se entiende como una perspectiva que pone en evidencia la conexión e interdependencia que tienen las iniciativas sociales y ambientales, basados en la idea de que sin justicia de género no hay justicia ambiental. Esto legitima el concepto como medio para comprender las resistencias territoriales no solo como un conflicto, sino también como procesos en los que se pone en el centro el cuidado, la vida y los cuerpos.

El círculo está compuesto por mujeres de diversas edades, historias y conocimientos, destacando la participación crucial de las mujeres campesinas debido a su contacto directo con la naturaleza. Siguiendo el enfoque ecofeminista constructivista, se considera que toda práctica de conservación del medio ambiente debe apoyarse en el saber tradicional de las mujeres rurales, descentralizando la producción agrícola, cultivando semillas autóctonas de cada territorio y favoreciendo la participación de los grupos minoritarios en la toma de decisiones. Estas acciones son esenciales para la conservación del medio ambiente y la inclusión social (Puleo, (2002).

En este ámbito, la participación de las mujeres rurales es crucial y se justifica porque basta con hacer una mirada histórica sobre los roles que culturalmente se les han impuesto, pues son ellas quienes han tenido el mayor contacto con la naturaleza debido a que son las encargadas, en la mayoría de los casos, de las labores de cuidado en todos sus aspectos, como la siembra, la cosecha, el cuidado del entorno, del bienestar de los animales, las que deben garantizar y controlar el acceso al agua, entre otros. Por esta razón, son quienes tienen mayor conocimiento sobre las gestiones en el campo y, por ende, su participación en espacios de toma de decisiones, de veedurías, de control, etc., es fundamental.

El intercambio de saberes es un elemento importante en este espacio, pues a partir de cada experiencia e historia de vida, se tejen nuevos conocimientos, pero también se fortalece el vínculo en el

círculo, convirtiéndolo en una red de apoyo y de confianza. Es un lugar en donde la escucha recíproca es indispensable, dado que conlleva a la consolidación de una identidad colectiva. A partir de cada experiencia se generan nuevos significados, como el del cuerpo como primer territorio, pues lo ideal es trabajar desde la trayectoria de cada mujer en donde salen a relucir múltiples vivencias que tienen que ver cómo el patriarcado y el capitalismo han atravesado sus cuerpos e historias, haciendo que sus identidades se enmarquen bajo estas lógicas. Esto permite que las mujeres resignifiquen sus experiencias al entender y asociar que sus luchas también son las luchas de un territorio dominado por dinámicas de opresión y explotación, y al mismo tiempo, reconocen y buscan cómo enfrentar las estructuras de poder. Todo esto se da gracias a la comunicación, que se convierte en eje orientador para construir cambios, pues como bien se ha mencionado, todo es un juego de intercambios de mensajes que, finalmente, son narrativas que articulan saberes, experiencias y reflexiones, generando una comprensión horizontal que fortalece la acción colectiva. Cabe resaltar que estas narrativas no solo funcionan como medios para visibilizar los conflictos, las injusticias y las desigualdades, sino que también facilitan la resolución de conflictos y la ideación de nuevas alternativas desde la colaboración y la resistencia social, haciendo así que se fortalezca lo individual y lo colectivo, es decir, la capacidad de incidir tanto en sus propias vidas, como en su territorio (Ramírez, 2019).

La defensa del territorio conlleva a generar una resistencia frente a las actividades extractivas y a la conservación de los recursos naturales y las comunidades. Dentro de estas luchas, el rol de la mujer es clave porque a lo largo de la historia han liderado procesos de oposición y han promovido prácticas sostenibles. Este activismo, comprendido desde la teoría del ecofeminismo, es una práctica enmarcada por la relación entre la protección de la naturaleza y la lucha por la defensa de los derechos de las mujeres, transformándolo en un escenario para la construcción de identidad, memoria y significados culturales. Las prácticas ecofeministas incluyen la resistencia frente al extractivismo, la promoción de la agroecología, la economía solidaria y la educación ecofeminista (Bermúdez et al., 2011).

En lo que comprende el ecofeminismo, también está el concepto de agroecología, que promueve el diseño y gestión de sistemas de producción agropecuaria, consumo, comercialización, entre otras, buscando integrar la sostenibilidad ecológica con los aspectos sociales. Según Yayo Herrero, en el texto *Apuntes introductorios sobre el Ecofeminismo*, para transformar la concepción y la gestión del territorio desde el enfoque de la ecología y el feminismo, es necesario promover una cultura de la suficiencia y el autocontrol de lo material, apostándole a una economía relocalizada y fomentando circuitos de comercialización más cortos, para lograr restaurar la vida rural y poner el bienestar como centro de interés. Esto relaciona cómo la práctica de la agroecología promueve la soberanía alimentaria, la producción local y en este caso, el rol importante de las mujeres en el ámbito rural (Herrero, 2015).

La educación ecofeminista constituye un eje importante en el accionar del círculo de mujeres, pues el aprendizaje se configura como un pilar fundamental para la formación en temas como economía, política, cuidado, machismo, la participación en la toma de decisiones, entre otros. Dicho esto, es importante retomar el origen del círculo, que fue fundado en 2018 por el Colectivo JODETE (Jóvenes por la Defensa del Territorio), un grupo que ha impulsado la movilización ciudadana en el suroeste antioqueño, trabajando por proteger el territorio y promover la justicia ambiental.

Es así, pues, como este colectivo toma las banderas de la educación popular, aplicándolas en espacios como el Círculo de Mujeres de Támesis, bajo la perspectiva de género y el enfoque interseccional, que permite comprender cómo las diferentes formas de opresión se entrelazan y afectan la defensa del territorio.

La historia del Círculo y como tal del Colectivo JODETE ha evolucionado significativamente. En 2024, a partir de nuevas alianzas y articulaciones con mujeres del territorio, se consolida la Escuela de Mujeres Âmbuâ Duânuâ, un proceso de educación popular feminista, donde las mujeres comparten saberes y experiencias a partir de la defensa del territorio.

La comunicación es esencial dentro de los espacios de participación como los círculos de mujeres, dado que se presenta como medio para la expresión colectiva. Dentro de este ámbito, las mujeres comparten lo aprendido en otros contextos, como en libros, en investigaciones, en información en la web, como también las experiencias propias, lo que convierte la comunicación en un puente entre lo individual y lo colectivo. Estas prácticas están mediadas por la comunicación narrativa, que consta en contar sus propias historias. Por tanto, además de transmitir sus saberes, en los círculos también se cuentan vivencias para así permitir que las mujeres resignifiquen sus historias de vida. De este modo, la comunicación también concede la posibilidad de crear alianzas, conocer personas y movimientos reconocidos que trabajen, para este caso, bajo el enfoque ecofeminista. Por tanto, esto refuerza la idea de fomentar la comunicación interpersonal y comunitaria para la creación de redes de apoyo donde se fortalezca cada vínculo (Mira, 2020).

Las transformaciones sociales, ambientales, culturales y políticas se dan, en gran parte, gracias a la comunicación para el cambio, pues es una herramienta que facilita la participación, el reconocimiento, la creación de alianzas y la construcción de conocimientos de un grupo. Los espacios de reflexión, como el Círculo de Mujeres de Támesis, trascienden la acción de transmisión de mensajes y se conforman como escenarios para el diálogo donde equitativamente todas las voces adquieren la misma importancia, generando una participación y la construcción de saberes colectivos.

5.5. Marco legal

En lo legal, hay un acuerdo que se debe tener en cuenta dentro de la investigación por su relación con la esencia del trabajo. Además, es necesario referenciarlo para que el proyecto sea garante y permita el acceso, la difusión, la creación y utilización del contenido. A continuación, se detalla más sobre lo mencionado.

En primer lugar, es de vital importancia garantizar a todas las personas el derecho de expresarse libremente sin temor a censuras, así como el derecho al acceso de la información objetiva e imparcial y la difusión de esta. Además, es necesario apelar por el derecho a crear y ejecutar medios de comunicación.

ARTÍCULO 20. Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de Comunicación. (Constitución Política de Colombia, 1991, art. 20)

Ley 2462 de 2025, Artículo 1. La presente ley tiene por objeto modificar la Ley 731 de 2002 y adoptar medidas legales de acción, políticas públicas específicas y programas de apoyo financiero y técnico, con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades de las mujeres rurales, campesinas, de la pesca en todos sus modalidades, priorizando aquellos de bajos recursos económicos, de tal modo que posibiliten el goce y el ejercicio pleno de sus derechos económicos, culturales, sociales, políticos, ambientales y territoriales reconocidos en el ordenamiento jurídico nacional e internacional, para el cierre de brechas de discriminación histórica de las mujeres en la ruralidad. (Ley 2462, 2025, art. 1)

5.6. Marco praxeológico

El Círculo de Mujeres del municipio de Támesis, en el suroeste de Antioquia, trabaja bajo diferentes enfoques como el social, ambiental, económico, cultural y político. Las mujeres participan en las sesiones convocadas en donde se abordan temas como la violencia de género, el papel de la mujer en la industria (abarcándolo desde la perspectiva de la mujer como elemento fundamental para la sostenibilidad del capitalismo), además, de hablar sobre derechos humanos, liderazgo y defensa del

territorio. Todo ello con el fin de fortalecer sus capacidades y habilidades, de manera que puedan contribuir en la toma de decisiones en distintos ámbitos y escenarios. Este encuentro se ha convertido en el espacio seguro para muchas de las participantes, debido a que dentro de este no existen estructuras de poder, desigualdades, ni falta de empatía, sino que, al contrario, se fomenta el apoyo mutuo, el autocuidado, el feminismo, la sororidad, la conciencia del cuidado del territorio y la participación en los debates y luchas socioambientales.

A través de las prácticas del círculo, las mujeres resignifican sus experiencias, el territorio que habitan y construyen identidad. Su accionar refleja la articulación entre saberes, ecofeminismo, educación, política y defensa del territorio, por medio de las cuales se configura la transformación social, ambiental y cultural.

La comunicación también atraviesa cada una de estas prácticas, pues en sus encuentros el diálogo en conjunto se convierte en un elemento clave, al igual que la escucha. Cabe resaltar que esto no solo se da de manera interna, es decir, en cada sesión, sino que también se presenta en otros espacios externos como la movilización ciudadana en lo que compone la defensa del territorio. Además, han tenido la oportunidad de participar en encuentros liderados por entidades externas que trabajan bajo las líneas socioambientales, de género o política.

Cada acción realizada por las mujeres del círculo aporta a la reivindicación del rol de la mujer como sujeta política y agente de cambio, reflejando que la transformación social y ambiental también puede ser liderada y construida por mujeres jóvenes, campesinas, universitarias, de pueblo y de ciudad.

Capítulo III

Metodología

1.1 Generalidades metodológicas

La presente investigación se enmarcó en el enfoque cualitativo de tipo caso de estudio, dado que buscó reconocer las prácticas, experiencias y significados que se compartieron en el Círculo de Mujeres de Támesis, Antioquia, buscando un diálogo de saberes desde la comunicación para el cambio que fortaleció sus identidades ecofeministas. Este enfoque permitió una aproximación mayor en las dinámicas internas del círculo y a las historias de vida de las mujeres que lo conforman, reconociendo lo importante que eran sus trayectorias, relatos y resistencias.

Esta investigación es descriptiva, porque permitió caracterizar y mostrar lo que acontece en este círculo. Lo descriptivo se vio orientado por los objetivos específicos donde se propuso reconocer, a través de la comunicación para el cambio social, la manera de accionar del círculo, resaltando que eran aspectos que requerían ser documentados y visibilizados para tener una mayor comprensión. El trabajo hizo un recorrido histórico hacia la trayectoria del círculo, mostrando sus orígenes y sus iniciativas, pero también generó un reconocimiento a sus experiencias y saberes, dejando así, un documento que visibiliza a las mujeres como líderes en las luchas sociales y medioambientales.

En cuanto a la población, el estudio se realizó con 7 mujeres pertenecientes al círculo. Su elección se dio gracias a sus participaciones activas no solo dentro de este, sino en los espacios donde se debate la justicia ambiental y de género. Asimismo, su rol como sujetas políticas y agentes de cambio fue importante al momento de seleccionarlas porque consolidan la construcción colectiva de saberes y experiencias.

Respecto a la cantidad de integrantes del círculo, cabe resaltar que por este han pasado diversas mujeres. Algunas ya no están, otras siguen desde su fundación y otras más se han sumado a su historia. Por ende y a hoy 2025, el círculo tiene una población de aproximadamente de 20 personas. Sin

embargo, es importante mencionar que el este ha tenido una evolución significativa, pues en 2024 se conformó la Escuela de Mujeres Âmbuâ Duânuâ, un espacio que agrupa a diversas mujeres del territorio no solo de Tâmesis, sino de otros municipios, siendo así un lugar más amplio y diverso. En conclusión, su accionar migró a esta escuela y, por ende, sus integrantes, lo que permitió que esta investigación hiciera un recorrido a través de su historia, de sus evoluciones y sus acciones políticas.

Para el desarrollo de los instrumentos, previamente se realizó una prueba piloto con Ana María Valencia, profesional en artes visuales, quien aportó desde su experiencia un análisis a la pertinencia de las técnicas y cuestionarios, generando algunos ajustes a las preguntas, los criterios y demás asuntos correspondientes. De manera más detallada, se revisaron algunas preguntas que no resultaban del todo claras, así como la discusión sobre las diferentes perspectivas o líneas de trabajo que se tenían para la recolección de la información.

La recolección de la información se hizo utilizando diversas herramientas cualitativas, tales como:

- Entrevistas semiestructuradas: estas estuvieron dirigidas a siete mujeres del círculo con el fin de abordar e identificar las experiencias, significados y vivencias que tuvieran relación con el ecofeminismo. Cinco de ellas aportaron testimonios que daban cuenta de las actividades, roles, aprendizajes y experiencias compartidas en el círculo y dos más, dentro de lo que se enmarcó el tercer objetivo, aportaron desde sus vivencias qué significaba pertenecer a este espacio, así como las contribuciones que este les ha traído a sus vidas. Las siete mujeres compartieron testimonios que evidenciaron el arraigo y compromiso con las luchas por la defensa del territorio y de sus derechos. Los perfiles de la mayoría de ellas se enmarcaron en su papel como lideresas sociales y ambientales. Se trató de jóvenes y adultas, promotoras de la sostenibilidad de la vida y habitantes del mismo territorio. Algunas contaban con conocimientos sobre la conservación del suelo y de las semillas, la vida en el campo, sobre los derechos de las mujeres, las economías solidarias y la soberanía

alimentaria; otras tenían claridad frente a las afectaciones del capitalismo desmedido. Asimismo, se reconocieron perfiles de estudiantes, madres y mujeres con diversas experiencias y trayectorias.

- **Análisis documental:** se hizo una revisión de textos académicos y artículos sobre la historia del ecofeminismo, en donde se pudo analizar los aportes de líderes incidentes en el tema como el caso de las autoras Françoise d'Eaubonne, Alicia Puleo y Vandana Shiva. Esto permitió la contextualización de las diferentes teorías y orígenes del eje temático que es el ecofeminismo, detallando la evolución del término y su aplicación en los diferentes contextos

- **Inmersión en el territorio:** cabe resaltar que el reconocimiento del territorio también hizo parte fundamental para la construcción de la investigación, pues esto permitió la comprensión del asunto de una forma más horizontal. El desarrollo de la investigación estuvo acompañado por la percepción de la investigadora principal, pues cuando formó parte del círculo y de sus actividades conoció de primera mano sus lineamientos. Además, el haber nacido y crecido en el suroeste antioqueño también genera un reconocimiento más profundo de las diferentes problemáticas socioambientales, de la misma forma que el reconocimiento de las luchas y los ejercicios organizativos que han surgido y resistido frente a esto.

CAPÍTULO IV

Discusión y hallazgos

La información que se presenta a continuación es el resultado de la aplicación de instrumentos metodológicos para la obtención de información cualitativa, relativa al análisis del Círculo de Mujeres de Támesis a partir del ecofeminismo y el rol de la comunicación en este contexto. Con relatos y testimonios vivenciales de las mujeres que han participado en la investigación, así como con información general de los principios filosóficos y teóricos que enmarcan este tipo de procesos, se encontró que la comunicación actúa en dos direcciones: como mediación para el encuentro y el diálogo comunitario, y también como eje de transformación y cambio en la construcción de memorias e identidades colectivas.

El Círculo de Mujeres como espacio de diálogo y encuentro

Los testimonios recopilados y las pautas ofrecidas por la literatura permiten comprender al Círculo de Mujeres como un espacio para el diálogo, el intercambio, el encuentro pedagógico, político y afectivo donde las experiencias de cada mujer se entrelazan con los procesos colectivos de defensa del territorio. De esta manera, a partir de lo relatado, se puede evidenciar una relación profunda entre lo personal, lo político y lo ambiental, reconociendo que el círculo, en este caso, no debe percibirse solo como un grupo de mujeres que se reúnen a hablar de diversos temas, sino como una práctica orientada por el ecofeminismo, donde el cuidado, la vulnerabilidad y la defensa por el territorio y los derechos de las mujeres se unen para sostener la vida en todas sus formas. Así lo relata Leidy López Toro, socióloga, feminista, activista social y ambiental, y una de las promotoras de la creación del círculo de mujeres, enfatizando que este proceso colectivo se presenta como una herramienta para fortalecer sus participaciones en torno a la defensa del territorio, sus ideales, cuerpos y derechos: "El círculo y la escuela

son un camino que nos ha llevado a reflexionar y pensarnos cómo garantizar que nos podamos fortalecer y que nos podamos llenar de un montón de argumentos y de acciones y de información que nos permita fortalecer nuestra participación". (López, L. Comunicación personal. 1 de mayo de 2025).

Desde una perspectiva ecofeminista, las mujeres del círculo reconocen que existe una relación directa entre el patriarcado y la explotación de la naturaleza, comprendiendo que subsiste una estructura social que domina tanto a las mujeres como al ecosistema mismo. En palabras de Sara Orozco Galeano, una joven estudiante de psicología, tamesina y quien forma parte del círculo, relata que dentro de este espacio se trabaja el enfoque ecofeminista comprendiendo que las disputas sociales y ambientales no afectan a todas las personas por igual, sino que se tiene una incidencia mayor y particular en la vida de las mujeres: "El vínculo entre el patriarcado y la explotación de la naturaleza se ha abordado desde el cómo los conflictos socioambientales impactan de manera diferenciada el cuerpo de las mujeres, desde la defensa del territorio de las actividades extractivas, la relación de las mujeres con el agua y la tierra, con los cultivos (...)". (Orozco, S. Comunicación personal, 23 de marzo de 2025).

Este reconocimiento se ha dado gracias a las reflexiones generadas en el círculo sobre los impactos de las actividades extractivas en la economía local, en el medio ambiente, en las comunidades y en las relaciones de cuidado, un reconocimiento que se presenta también en el trabajo de Bermúdez, et al. (2011) en donde se abordan de forma directa la relación entre las actividades extractivas, el territorio, las comunidades y el rol de las mujeres, con un enfoque que destaca la participación de ellas como mediadoras y generadoras de nuevas alternativas sostenibles y comunitarias para hacerle frente a esto.

Transformación individual y colectiva

Hay una coincidencia entre las mujeres entrevistadas cuando señalan que el círculo representa una transformación tanto interna como externa, pues se manifiesta que en él se reconocen, sanan, cuestionan y aprenden. Además, se destaca que el cuidado y la confianza son elementos esenciales, pues la vulnerabilidad es vista como una fortaleza. "Es como la oportunidad de poder confiar en que la otra

puede tener mi sensibilidad en sus manos y cuidarla”, resalta Sara Orozco. (Orozco, S. Comunicación personal, 23 de marzo de 2025).

Desde una mirada más integral y académica, los círculos de mujeres son vistos como espacios para el ritual o el encuentro espiritual, pero también se perciben como una forma de resistencia tanto política, como ambiental y pedagógica. De este modo, emergen distintas acciones y reflexiones que giran en torno, por ejemplo, a concebir el cuerpo como primer territorio, así como las luchas por combatir estructuras patriarcales. (Ramírez, 2019)

En lo que compete a las experiencias realizadas en el círculo, se refleja que todo parte de la conversación y las reflexiones colectivas, pues en lugar de tratarse de un espacio rutinario y formal, el círculo se convierte en escenario para el diálogo y el aprendizaje. Dicho esto, algunas de las actividades más frecuentes corresponden a círculos de la palabra, donde se comparten experiencias de vida, se conversa sobre feminismo, roles de género, defensa del territorio y derechos humanos, cuidado personal y colectivo, etc. Es común ver que, en cada reunión del círculo o de la escuela de mujeres, se ponga en el centro del lugar donde se realiza el encuentro un mándala (ver figura 2) hecho con productos agrícolas, flores, semillas, banderas, manifiestos, entre otros. Esto, como símbolo de que la vida va en el centro y como forma de resistencia ante los diferentes abusos de poder que quieren manipular y dominar el actuar femenino. Otras de las actividades consisten en prácticas agroecológicas y ambientales, en donde se realizan reconocimientos al territorio rural, visitando ríos y montañas que invitan a cuestionar y reconsiderar la relación de las mujeres con la naturaleza y el agua. En lo agroecológico, algunas de las mujeres que conforman el círculo y la escuela son guardianas de semillas nativas y se hace el intercambio de estas, así como el compartir los saberes ancestrales sobre plantas y alimentos.

Figura 2. Espacio simbólico en una sesión del Círculo de Mujeres.



colectivo.jodete

...



Mandala central con flores, banderas y elementos simbólicos que configuran el espacio ritual del encuentro. Fotografía tomada de Colectivo JODETE [@colectivojodete], 2023. Recuperado de: https://www.instagram.com/p/Cx9VdsDu4xj/?img_index=1

Además, como bien se ha mencionado, este también es un proceso para la educación popular feminista, tal como se expone en la Escuela de Mujeres, pues se comparten conocimientos que tienen que ver sobre cómo funcionan los modelos de desarrollo y qué generan las actividades extractivas en un territorio, sobre economías globales, capitalismo y derechos de las mujeres.

Las mujeres que llegan al círculo no lo hacen casualmente, sino que como expresan algunas, su participación se decide a partir de inquietudes y reflexiones en torno a su identidad, los roles de género, el

feminismo y sus relaciones con la naturaleza y el activismo por la defensa del territorio. Estos cuestionamientos y posturas surgen muchas veces desde el proceso de observación de un contexto mediado por las desigualdades y discriminaciones de las mujeres en una sociedad, pues la distribución sexual del trabajo en la familia y en las comunidades son experiencias cercanas que generan conflictos, al igual que la manera en la que el poder patriarcal se ejerce sobre los cuerpos y la vida de las mujeres. En síntesis, es un proceso de cuestionar lo “normal” o lo políticamente correcto para empezar a habitar desde otros lugares nuevas formas de resistencia.

Ecofeminismo y defensa del territorio

También se ha mencionado que el estudio se basó en hacer una revisión histórica al accionar del círculo, así como en documentar su evolución, mostrando el proceso de juntanza y creación desde otro escenario como la Escuela de Mujeres Âmbuâ Duânuâ del suroeste de Antioquia. Dicho esto, se puede señalar que ambos espacios han significado un proceso de reconstrucción tanto individual como colectivamente, atravesando sus historias, cuerpos y experiencias. Cuando se habla que es un trabajo no solo desde lo personal, sino también desde lo social, se refiere a que muchas de las mujeres que hacen parte de este espacio, sienten que su participación y accionar son un abrazo a su historia, pero también a la de un linaje mediado por estructuras de poder como el patriarcado. Es decir, este proceso acoge las historias de sus madres, abuelas, tías, entre otras. "La escuela de mujeres también es un proceso de evolución de los círculos de mujeres. La escuela fue como un paso más allá, es decir, estas reflexiones hacia dónde nos llevan y ahí es donde decimos (...), hacer escuela, pues es muy importante porque el ejercicio de la educación, de una educación popular, ambiental y feminista que para nosotras tenía un sentido muy importante", explica Leidy López. (López, L. Comunicación personal. 1 de mayo de 2025).

El cuestionamiento a los modelos extractivistas y capitalistas representan en su contexto un eje que permite analizar que la degradación ambiental afecta profundamente la vida de las mujeres, pues en sus relatos se evidencia que, debido a los roles de género impuestos, son quienes históricamente han

desempeñado un papel importante dentro del cuidado, y más tratándose de campesinas que son las encargadas de garantizar el acceso al agua, a los alimentos, a las cosechas y como tal, a un bienestar familiar. En este mismo análisis, varias de ellas mencionan el tema ambiental y se presenta una de las ideas orientadoras del círculo y la escuela. Se trata de la expresión: “no hay justicia ambiental, sin justicia de género”, un enfoque que pone encima de la mesa la discusión en que la defensa del territorio debe ser integral, feminista y poniendo la vida en el centro siempre. Frente a las economías y la explotación minera, Elizabeth Gallego Herrera, oriunda del municipio de Pueblorrico, Antioquia e integrante del grupo, señala lo siguiente: “Por lo general, los trabajos de la explotación para la extracción de minerales o materiales son muy masculinizados, están mediados mucho por el género y las mujeres ahí no tienen digamos la posibilidad de acceder económicamente a esa explotación de manera equiparable, porque son los hombres a los que los contratan en las minas, son los ingenieros, los que manejan la maquinaria y ahí se empieza a ver una relación con esos recursos en el marco de la explotación, muy desiguales”. (Gallego, E. Comunicación personal, 6 de abril de 2025).

Esta postura también la defiende Olaya Fernández Herrero en su *documento Cuerpo, espacio y libertad en el ecofeminismo*, en donde retoma a otras teóricas como Vandana Shiva y María Mies, quienes realizan una crítica a la dominación patriarcal y al sistema capitalista, entrelazando que la actividad extractiva de los bienes comunes y la subordinación de las mujeres está conectada. Estas autoras, además, generan una reflexión en torno a que, para comprender las afectaciones que tienen estas dos actividades, se debe hacer una revisión y reconocimiento de las labores de las mujeres campesinas. Fernández promueve un debate a partir del concepto de “sabiduría de subsistencia”, integrando los saberes y prácticas que desarrollan las mujeres campesinas para sostener la vida y garantizar la sostenibilidad en el territorio (Fernández, 2010).

Consecuente a las tareas del cuidado, dentro del círculo este se revaloriza y percibe como una práctica política y revolucionaria, entendida como la acción que sostiene al mundo y que genera

transformaciones de base en una sociedad, pues dados los roles de género, las mujeres son quienes deben ejercer trabajos reproductivos (limpiar, cocinar, cuidar) y en el grupo, si bien se cuestiona como una labor impuesta y no decidida, también se acoge como un acto revolucionario. De manera más explícita, las mujeres consideran que, sin ellas en sus casas, el mundo productivo y capitalista sería otro, pues las economías se verían afectadas porque se tendría que contratar a alguien más para que desempeñara estos roles, lo que generaría desestabilización económica en quienes suelen proveer los recursos de un hogar. “Creo que el patriarcado ha enfocado los temas de extracción y explotación principalmente desde las mujeres, quienes sostenemos el capitalismo a través del cuidado de los hogares y el sostenimiento de tareas que, aunque parecen simples, en realidad son muy complicadas. Sostener un hogar, cuidar de los hijos, de las hijas, de las mascotas, de las plantas, y en el caso de las campesinas, de la tierra, son roles que nos han sido asignados”. (Henao, A. Comunicación personal, 14 de abril de 2025).

Así lo relata Astrid Henao Rendón, quien además de formar parte del Círculo de Mujeres y de la escuela, es tejedora, mamá, activista por la defensa del territorio y emprendedora. Ella también menciona que las mujeres no tenemos el control del capitalismo, pero sí mantenemos su funcionamiento a través de todas estas labores que en su mayoría son invisibilizadas, poco valoradas y mal remuneradas. Señala, además, que los modelos de extracción y explotación han sido históricamente controlados por los hombres desde una mirada jerárquica que no permite la generación de consciencia ambiental y social: “Las mujeres sostenemos este sistema capitalista, pero en realidad son los hombres quienes tienen la visión del mundo relacionada con la extracción, la guerra y el patriarcado, que es el sistema que nos domina hoy”, explica. (Henao, A. Comunicación personal, 14 de abril de 2025).

Esto es lo que también trabaja Alicia Puleo, una de las teóricas y promotora del ecofeminismo, quien propone que el cuidado no debe ser una cuestión impuesta socialmente al género femenino, sino que debe entenderse como una práctica ética que sostiene todas las formas de vida. Ella hace hincapié en que el cuidado se debe universalizar, generando, así, un cuestionamiento sobre las lógicas de consumo y

producción desmedidas que ponen en el centro el beneficio de la economía en lugar de la vida misma.

Adicionalmente, evidencia que existe una explotación estructurada hacia las mujeres vinculada al patriarcado y al capitalismo que genera una sobrecarga en ellas (Puleo, 2010)

Rol de la comunicación para el cambio social

A lo largo de lo relatado, se puede evidenciar que el círculo permite la creación de vínculos de confianza y afectivos entre las mujeres, gracias al papel de la comunicación como medio para expresar sentimientos, emociones, historias y conocimientos. Se expone mucho que es un espacio donde conectan con las demás sin temor a equivocarse o a ser recriminadas, sino que antes les permite sentirse seguras y escuchadas. Además, es importante mencionar que la comunicación también funciona como un acto revolucionario en donde se percibe que comunicar no es solo transmitir información, sino una acción que permite la protección y fortalecimiento de la vida y los saberes. A nivel de la comunicación como medio para el intercambio de saberes y experiencias, se puede deducir que los enfoques comunicacionales cumplen un rol político, social y ambiental, porque ayudan a visibilizar lo que usualmente suele ser ignorado: la historia, el conocimiento y las comunidades de mujeres. Así también lo señala Thomas Tufte, quien explica que la comunicación no debe entenderse solo como un proceso de transmisión de mensajes, sino como un elemento esencial, participativo y emancipador en una sociedad que permite la construcción de diálogos, significados y narrativas.

El análisis documental permitió identificar el origen del ecofeminismo y las formas en las que este enfoque aporta a la vida de las mujeres, en este caso, las del círculo del municipio de Támesis, Antioquia. En este análisis se estudiaron diferentes autores y trabajos que ampliaron la mirada sobre cómo este término ha orientado diversas prácticas convirtiéndose en un eje político, social y ético que cuestiona e invita a repensar el rol de las mujeres con la naturaleza, las industrias y la vida en comunidad.

Se encontró que el ecofeminismo tuvo su origen en 1974, cuando la francesa Françoise d'Eaubonne planteó este término en su obra "Feminismo o la muerte", en el que propone que la lógica del desarrollo se basa en la explotación de las mujeres y la naturaleza, degradando y afectando profundamente sus capacidades como dadoras de vida. Cabe resaltar que d'Eaubonne, frente a la postura de que esta lógica afectaba las capacidades reproductivas tanto de la naturaleza como de las mujeres, no lo sustentaba desde la corriente ecofeminista esencialista, sino desde una mirada que invitaba a cuestionar las desventajas sociales y físicas. (d'Eaubonne, 1974). Esta teoría se ve reflejada en el Círculo de Mujeres de Támesis mediante las prácticas que se enmarcan en la resistencia, el autocuidado y la educación ambiental y social que desarrollan quienes lo conforman. Astrid Rendón, integrante del grupo, menciona lo siguiente: "Yo creo que todo lo que hacemos en la escuela y en el círculo está relacionado con el ecofeminismo, porque siempre estamos hablando del cuidado, del cuidado de la vida y de la naturaleza, enfocándonos en actividades sencillas como cuidar plantas o visitar la casa de alguna de las mujeres del círculo que tengan campo". (Henaó, A. Comunicación personal, 14 de abril de 2025).

Asimismo, dentro del enfoque constructivista, las mujeres reconocen que no tienen una relación especial o diferenciada con la naturaleza por el hecho de ser mujer, es decir, por el ideal biológico, sino porque hay unos sistemas patriarcales que han impuesto una serie de roles de género que las han situado como cuidadoras de la vida. No obstante, es importante mencionar que, si bien las mujeres no reproducen este ideal, lo usan como herramienta para la resignificación de poder y la acción colectiva, pues el defender la tierra y cuidarse de sí mismas se convierte en un acto político, cultural y de transformación.

Françoise d'Eaubonne, escritora y feminista francesa también presentó la idea que el capitalismo y el patriarcado impusieron en las sociedades diversas estructuras de poder que subordinaban tanto a los cuerpos de las mujeres como a los ecosistemas mismos, generando, así, la

consolidación de un modelo de desarrollo basado en la extracción, la sobrepoblación y la utilización de los recursos naturales de forma desmedida (d'Eaubonne, 1974).

A partir de esta introducción a sus orígenes, se fue consolidando el término como un movimiento social y político que integra la lucha feminista con la lucha ecologista y esto gracias a que, como bien lo enuncian autoras como Alicia Puleo y Yayo Herrero, esta teoría se nutrió de otros procesos que denunciaban también los impactos de los modelos de desarrollo sin límites, exigiendo una transformación en la percepción y relación que tenían las personas con la naturaleza, contribuyendo, así, a la reivindicación de los ideales del ecofeminismo enmarcados en la sostenibilidad, el equilibrio y la empatía (Herrero, 2015; Puleo, 2010).

El análisis también permitió identificar dos corrientes importantes en la historia del ecofeminismo, que se trata del constructivista y el esencialista. En primer lugar, se encontró que desde la perspectiva esencialista se propone que las mujeres y la naturaleza tienen una relación estrecha por su capacidad biológica de dar vida. En este, se concibe que la relación está mediada por una conexión espiritual, en donde se defiende la sensibilidad, el cuidado y el instinto como instrumentos que deben ser revalorizados frente a las visiones radicales masculinas. Por su parte, el enfoque constructivista presenta que esas relaciones entre mujer y naturaleza son producto de constructos sociales e históricos generados por las estructuras patriarcales y de poder que justifican la acción de subordinarlos a ambos. Una de las autoras que más ha representado esta postura es Alicia Puleo, pues señala e invita a reconocer este hecho no como esencia, sino como algo impuesto. Ella menciona que el verdadero ecofeminismo es el que es capaz de integrar y respaldar la igualdad de género con la conciencia ecológica, para así pensarse su práctica desde la justicia social y ambiental. “Las mujeres no somos las salvadoras del planeta ni las representantes privilegiadas de la naturaleza, pero podemos contribuir a un cambio sociocultural hacia la igualdad que permita que las prácticas del cuidado, que históricamente

fueron sólo femeninas, se universalicen, es decir, que sean también propias de los hombres, y se extiendan al mundo natural no humano”, resalta Alicia Puleo. (Puleo, 2010).

Consecuente a ello, autoras como Georgina Aimé Tapia González amplía esta discusión al introducir otra visión que no reduce al ecofeminismo solo como una práctica ambiental y feminista, sino como una filosofía que promueve nuevas formas de relacionarse con el entorno natural fundamentadas en la cooperación y el reconocimiento de la interdependencia. Dicho esto, las mujeres el círculo y la escuela expresan que precisamente así es como experimentan y entienden el ecofeminismo en su accionar, desde una postura más constructivista que les ayuda a comprender que no porque son mujeres tienen mayor capacidad de relacionamiento con la naturaleza, sino porque hay unos roles impuestos que las han encasillado en ello. Así lo expresa Leidy López: "Yo conozco a muchas mujeres que tienen una sensibilidad con la naturaleza, que son guardianas de la naturaleza y yo considero que yo también, pero no siento que eso esté atravesado por mi condición de ser mujer, si no por mi condición de ser humana que se duele por la vida". (López, L. Comunicación pers'onal. 1 de mayo de 2025).

En los distintos textos revisados se destaca el rol de la mujer como defensora de la tierra y la vida, especialmente en contextos donde hay conflictos sociales y ambientales, como el caso de la minería o cualquier otra actividad extractiva. Textos como *Mujer y minería: ámbitos de análisis e impactos de la minería en la vida de las mujeres*, muestra que el ecofeminismo tiene una incidencia significativa en las prácticas sociales y comunitarias de las mujeres, pues expone cómo las dinámicas extractivas y capitalistas afectan diferenciadamente la vida y el cuerpo de las mujeres, pero también evidencia que son las primeras en organizarse, resistir y proponer alternativas sostenibles para hacerle frente a la situación. Algunas de las experiencias como la agroecología, la soberanía y la seguridad alimentaria, la siembra y las economías solidarias, son prácticas que presentan al ecofeminismo no como una simple teoría, sino como un movimiento que permite la creación de redes de apoyo, de cuidado, autonomía y defensa del territorio Bermúdez et al. (2011).

En este sentido, el ecofeminismo aporta una nueva perspectiva sobre los actos de cuidado, proyectándose, por ejemplo, en espacios como el círculo y la escuela de mujeres en donde el cuidado se percibe como una acción política que implica sostener la vida en todas sus formas. Esta mirada de traduce en todas las prácticas comunitarias, educativas y productivas que realizan las mujeres para garantizar un equilibrio social y un bienestar colectivo.

Este análisis también permitió fortalecer la idea de que el pensamiento ecofeminista y las experiencias de las mujeres están vinculadas dentro de escenarios como el círculo de mujeres de Támenesis y la escuela en donde a través de la palabra se generan transformaciones y permite la creación de espacios seguros, de diálogo y aprendizaje. Esto se narra en el texto “Realidades antropológicas y espiritualidades femeninas: el caso de los círculos de mujeres” de María del Rosario Ramírez, quien menciona que a través de la comunicación las mujeres construyen lazos de confianza y de solidaridad, que les ayudan a reconocer y valorar sus propias historias y su cuerpo (Ramírez, 2019).

En conjunto, los resultados de este análisis documental amplían y permiten comprender mejor al ecofeminismo como un movimiento que integra las luchas ambientales con la igualdad de género, transformando los modelos dominantes y construyendo nuevas formas de ver las implicaciones que tienen las estructuras de poder en lo social y ecológico.

Sus aportes en la vida de las mujeres tienen que ver con la revalorización del cuidado, la cooperación y la interdependencia, entendiendo que la apropiación de sus cuerpos y experiencias son vitales para la consolidación de espacios de resistencia, reflejados, por ejemplo, en las luchas por la defensa del territorio. De este modo, el ecofeminismo genera una comprensión más profunda sobre las afectaciones que tienen los conflictos socioambientales en los entornos naturales y en la vida de las mujeres.

En el Círculo de Mujeres de Támenesis, esta visión se traduce a las prácticas que promueven la conciencia ambiental, el fortalecimiento de su identidad, la sororidad, entre otras. Desde la teoría del

ecofeminismo, la comunicación, el cuerpo de las mujeres y sus historias de vida se convierten en catalizadores para la transformación, generando, así, un nuevo escenario que se opone y resiste ante un sistema que desvaloriza la vida. En consecuencia, esta mirada construye nuevos paradigmas basado en la interdependencia, el respeto y la sostenibilidad ambiental y social.

En consecuencia, hay un resultado evidente que consta en que el diálogo y la comunicación dentro del Círculo de Mujeres de Támesis se ha convertido en un medio esencial para la transformación tanto individual como colectiva de quienes participan de este espacio, haciendo que ellas mismas reconozcan su voz, sus emociones y sus experiencias como parte fundamental de los procesos de cambio social, ambiental y político en sus comunidades.

Como ya antes se ha mencionado, las mujeres reconocen que el círculo ha funcionado como escenario para el cuestionamiento sobre los roles de género y las estructuras de poder, pero también ha desempeñado un rol importante en los procesos de aprendizaje de cada una. Las mujeres experimentan el aprendizaje a partir del diálogo (ver figura 3), en el que se brinda la posibilidad de reconocerse en las historias de otras, generando empatía, sensibilidad y la oportunidad de reconstruir juntas nuevos sentidos de vida. Así lo menciona Elizabeth Gallego: "Tener un espacio en el que tranquilas podamos equivocarnos, cuestionarnos, pensarnos desde otra perspectiva el territorio siento que ha sido el aporte que ha posibilitado el círculo de mujeres y la escuela". (Gallego, E. Comunicación personal, 6 de abril de 2025). Este reconocimiento a la vulnerabilidad y el sentir como parte de la transformación muestra al círculo como un lugar en el que la escucha y el respeto mutuo son indispensables.

Figura 3. Mujeres del círculo reunidas.



Mujeres reunidas en una de las sesiones del círculo realizado en el Hogar Juvenil del municipio de Tâmesis.

Fotografía tomada de Colectivo JODETE [@colectivojodete], 2023. Recuperado de:

https://www.instagram.com/p/Cx9VdsDu4xj/?img_index=1

La Escuela de Mujeres Âmbuâ Duânuâ también ha brindado una transformación desde la construcción de metodologías formativas y participativas en donde se invitan a las mujeres a reflexionar sobre feminismos, defensa del territorio, agroecología y cuidados. Valentina Bedoya, una mujer del municipio de Pueblorrico e integrante del grupo, relata cómo “a través de conversaciones y actividades prácticas como el mapeo de nuestro cuerpo, aprendimos que nuestro bienestar está estrechamente vinculado al bienestar del territorio que habitamos”, un proceso que reconoce al cuerpo como primer

territorio, conectando lo personal con lo político y mostrando la comunicación simbólica como medio para alcanzarlo. (Bedoya, V. Comunicación personal. 8 de octubre de 2025).

Tanto el círculo como la escuela de mujeres se han convertido en escenarios donde la palabra es revolución y acción política. Para muchas de ellas, hablar y ser escuchadas fue un acto revolucionario en contextos donde sus participaciones y sus voces eran tradicionalmente poco valoradas y silenciadas. Como bien se detalló en esta investigación, al interior de los movimientos ambientales existían estructuras de poder que relegaban los roles de las mujeres a labores más de cuidado y de logística, es decir, sus participaciones pasaban a un segundo plano, pero gracias a prácticas como las de Círculo de Mujeres poco a poco fueron reconociendo que sus aportes eran muy importantes. Leidy López lo describe así: “(...) al interior del ejercicio como tal de movilización social y ambiental, había unas lógicas patriarcales que nos empezaron a interpelar y nos pusieron a reconocer que también estábamos siendo víctimas de unas opresiones internas con compañeros hombres principalmente, que desconocían ese poder que tenemos las mujeres también para ejercer actividades políticas, de agarrar el micrófono, de poner el debate. Reconocer que nosotras tenemos una voz muy importante y que históricamente se nos ha sido negada”. (López, L. Comunicación personal. 1 de mayo de 2025). Estos hechos no solo fortalecen el liderazgo femenino, sino genera la construcción de nuevos argumentos críticos y narrativas frente a lo propuesto por las lógicas de desarrollo extractivistas, patriarcales y machistas. Políticamente, también se forjan diversos criterios, gracias a que una de las actividades principales, como bien se ha mencionado, es el aprendizaje mutuo. En este caso, ellas ponen sobre la mesa diversos temas, lo estudian juntas y lo debaten, generando nuevas perspectivas y conocimientos que se construyen en colectivo. Natalí López explica lo siguiente: “Se trata de pensar juntas y construir un criterio colectivo. Eso no quiere decir que estemos adoctrinando o que todas vamos a pensar igual, sino que se genera una diversidad de pensamientos y una construcción colectiva. Eso, cada una se lo va llevando para la casa, y las motiva también a investigar por su cuenta. (...) También, aunque no todas, algunas llevan estas reflexiones a sus

organizaciones, y eso multiplica las ganas de conocer más y de preguntarse por cosas que mucha gente no se pregunta”. (López, N. Comunicación personal. 2 de mayo de 2025). Esto refleja que la comunicación, a través del diálogo, tiene la posibilidad de tejer redes no solo afectivas, sino de conocimientos que transforman modos de pensar y accionar.

De este mismo modo, se debe resaltar que dentro del accionar del círculo y de la escuela, se genera la comunicación intergeneracional y comunitaria como muestra de la evolución de los aprendizajes. Mujeres como Sandra Gómez Gallego, campesina del municipio de Támesis, líder social y ambiental y defensora de la vida, relata que compartir saberes y experiencias con otras mujeres ha significado un acto de crecimiento colectivo y personal: “Lo que más me gusta es compartir los saberes, porque toda mujer es un mundo diferente con múltiples de fortalezas (...). Entonces aprende uno de otras mujeres y otras mujeres aprenden de uno”, expresa. (Gómez, S. Comunicación personal. 26 de septiembre de 2025). Este intercambio de saberes muestra que el conocimiento no siempre debe ser mediado por la ciencia y la academia, sino que desde cada experiencia e historia de vida se pueden fortalecer las identidades de las mujeres como portadoras de saberes, capaces de transformar sociedades.

Dentro de la investigación, se encontró que la comunicación también cumple el rol de ser una herramienta que permite la libertad en entornos donde la expresión es estigmatizada, segmentada y mediada por estructuras de poder. Natalí López, cuenta que, para muchas mujeres, ser parte de procesos organizativos como el círculo significó fortalecer sus propias autonomías: “Muchas mujeres, sobre todo las que son mayores, han manifestado que participar en esos espacios les ha permitido, sobre todo, soltar el miedo. El miedo a muchas cosas: a hablar, a participar, a salir de la casa incluso, porque a veces no era tan fácil negociar eso con el esposo o con la familia”. (López, N. Comunicación personal. 2 de mayo de 2025). Dicho lo anterior, la comunicación, entonces, se convierte en una catalizadora capaz de romper con el silencio impuesto por un patriarcado que se apropia de las voces de mujeres y que les impide reconocerse como sujetas políticas.

Figura 4. rol de la comunicación

ROL DE LA COMUNICACIÓN

Categoría	Descripción	Ejemplos/detalles
Funciones	¿Qué logra dentro del círculo?	<ul style="list-style-type: none"> • Mediación para el encuentro, diálogo y construcción colectiva • Acción transformadora para la memoria y la identidad
Estrategias	¿Cómo se implementa?	<ul style="list-style-type: none"> • Círculos de palabra • Talleres y dinámicas grupales • Testimonios compartidos • Uso de materiales visuales o escritos para expresar ideas
Aportes	¿Qué aporta al proceso?	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento individual y colectivo • Desarrollo de habilidades de liderazgo y participación en temas de activismo ambiental, político y social
Impactos	Resultados visibles en el círculo	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor participación y compromiso • Reconocimiento de las experiencias y saberes de cada participante • Creación de un espacio seguro y de confianza

La comunicación en el Círculo de Mujeres como medio de intercambio, aprendizaje y fortalecimiento grupal. Fuente: elaboración propia

Uno de los resultados más relevantes se trata de analizar cómo la evolución de los aprendizajes se expresa a través del impacto del diálogo en la proyección personal, profesional y social de las mujeres, pues existe la visión de que todo aprendizaje puede transformar realidades y lograr impactos positivos en trayectorias de vida, como el caso de Elizabeth Gallego, quien destaca que gracias a que ha hecho parte de procesos organizativos ambientales y sociales, ese activismo ha contribuido a su proyección personal y profesional: “Estar en estos espacios de activismo social y ambiental me ha abierto muchas puertas. A nivel profesional, me ha permitido trabajar, (...). También, el haberme ganado una beca para irme a

estudiar a Alemania el año pasado, fue gracias al trabajo que he hecho con JODETE y que he hecho con las mujeres. El ganarme otra beca para hacer una maestría en Estados Unidos fue gracias al trabajo que he hecho con el colectivo JODETE”. (Gallego, E. Comunicación personal, 6 de abril de 2025). De manera similar, Valentina Bedoya también reconoce que el estar tanto en el círculo como en la escuela de mujeres “me ha ayudado a desarrollar mi autoconfianza y a reconocer mi valor como mujer. Me ha permitido reflexionar sobre mis propias experiencias y emociones, valorar la importancia de la sororidad y la solidaridad entre mujeres, y a reconocer que no estoy sola en la lucha por la igualdad y la justicia social y ambiental”. (Bedoya, V. Comunicación personal. 8 de octubre de 2025). Ambas ponen en evidencia que el diálogo es un generador de oportunidades y de fortalecimiento colectivo.

La Escuela de Mujeres Âmbuâ Duânuâ es el ejemplo vivo de la evolución que ha tenido el círculo, pues este es un escenario más amplio que acoge a diferentes mujeres del territorio y que tiene como propósito generar una educación popular, ambiental y feminista. Este proceso se puede evidenciar a través del perfil de Instagram del Colectivo JODETE, donde se publica contenido relacionado con las actividades que se realizan, así como información sobre sus participaciones en distintos espacios y agendas. Aquí se muestra a la comunicación como medio para visibilizar sus qué haceres, sus identidades y posturas, evidenciando cómo desde sus relatos y prácticas se crean nuevas narrativas y formas de entender los conflictos sociales, ambientales y políticos. Además, la comunicación también tiene un rol importante dentro del contexto mediático, pues ayuda a la construcción de nuevas apuestas para la lucha sobre la igualdad de género y el sostenimiento ambiental.

Retos: estigmatización y machismo estructural

El análisis de los testimonios evidencia un hallazgo que tiene que ver con que las participaciones de las mujeres en espacios ecofeministas, como el círculo y la escuela de mujeres, ha generado un fuerte proceso de estigmatización social, político y cultural. Las mujeres relatan que ser partícipes de estos escenarios donde se reflexiona y debate sobre temas ambientales, políticos y de género, las ha llevado

enfrentarse con tensiones dentro de sus comunidades y hogares donde aún predominan visiones tradicionales sobre el papel de la mujer en la sociedad. Sara Orozco menciona que existen señalamientos directos y confrontantes: “Había una mujer que le decían que el círculo era para odiar a los hombres y dos, que era para las lesbianas”. Estas estigmatizaciones se extienden hasta el ámbito político, pues también se les asocian sus luchas con una supuesta postura política radical: “también por la postura política, entonces se relaciona que el círculo tiene una postura política específica, entonces creo que la estigmatización es un reto grande”, destaca Sara. (Orozco, S. Comunicación personal, 23 de marzo de 2025).

Esta carga simbólica se suma con el machismo estructural de contextos como los rurales, donde aún se plantean e imponen que los roles de las mujeres estén relegados hacia lo secundario. Leidy López señala: “la condición de ser mujeres, en un territorio ampliamente rural y con incidencia de organizaciones de base consolidadas especialmente con gente del campo, de la ruralidad, eso ha implicado que mi condición de ser mujer también condicione el nivel de participación, porque pareciera que nosotras por ser mujer tenemos menos credibilidad”. (López, L. Comunicación personal. 1 de mayo de 2025).

Esta estigmatización genera una dificultad de reconocerse a ellas mismas como sujetas políticas y esto se ve reflejado en la constante lucha que tienen para ganarse la palabra, los espacios y el respeto en entornos mixtos. Astrid Henao lo reseña así: “creo que nos cuesta un montón ganarnos la palabra. Siempre nos están corrigiendo respecto a lo que pensamos, a lo que decimos. Como que eso está mal, como que nuestra opinión todavía no es válida”. (Henao, A. Comunicación personal, 14 de abril de 2025).

La estigmatización, es quizá, uno de los retos más grandes que desafían estas mujeres, así como sostener internamente los procesos de cuidado, respeto y solidaridad que se crean en el círculo para hacerle frente a este tipo de situaciones. El círculo se convierte en un espacio seguro y de reconocimiento, pero en el contexto social todavía persiste una visión patriarcal que pone en tela de juicio las

participaciones de las mujeres, generando afectaciones en los tejidos sociales, ambientales, culturales, etc.

Figura 5. Mujeres del círculo en actividad comunitaria



Participación de mujeres de Támesis y otros municipios del Suroeste antioqueño en una actividad comunitaria del Círculo. Fotografía tomada de Colectivo JODETE [@colectivojodete], 2023. Recuperado de: https://www.instagram.com/p/Cx9VdsDu4xj/?img_index=1

Otro de los hallazgos importantes tiene que ver con la dicotomía que se genera al querer habitar lo femenino desde la resistencia y tener que seguir conviviendo con estructuras patriarcales cotidianas. Estas convicciones políticas y ecofeministas construidas a partir del accionar del Círculo de Mujeres buscan rechazar las estructuras de poder, el machismo y el patriarcado, pero no se puede desconocer que muchas de las integrantes deben compartir entornos donde esas mismas estructuras a las que se les hace la crítica, siguen vigentes, como por ejemplo en los hogares, el trabajo y las comunidades.

Para muchas, el círculo representa un lugar seguro y simbólico donde se puede reconciliar lo personal y político, donde la vulnerabilidad y experiencia se convierte en una forma de resistencia. Sin embargo, fuera de esos espacios, el sistema patriarcal continúa imponiendo sus jerarquías. Como dice Leidy López: “El movimiento ambiental, es un movimiento que todavía tiene en su seno un patriarcado muy arraigado, unas prácticas machistas, misoginia incluso, entonces eso ha sido un obstáculo muy grande, pelear contra el patriarcado que ha agrietado estos movimientos”. (López, L. Comunicación personal. 1 de mayo de 2025).

En síntesis, esta dicotomía de habitar dos mundos opuestos, en el que en uno se reconocen, se cuidan y fortalecen y en el otro donde sus participaciones están mediadas por estructuras familiares, sociales y políticos, evidencia la lucha del ecofeminismo de querer crear nuevos espacios de resistencia.

Conclusiones

El Círculo de Mujeres de Támesis se configura como un espacio para el encuentro colectivo donde la resistencia, el aprendizaje y la transformación son ejes esenciales en su accionar, y donde las experiencias individuales sobrepasan las líneas de la colectividad y se juntan para protestar por la defensa del territorio y sus derechos. Desde la mirada ecofeminista, las prácticas que realiza el círculo son reconocidas como actos políticos que permiten cuestionar y hacerles frente a estructuras de poder como las patriarcales y las capitalistas, resignificando sus trayectorias de vida, sus conocimientos y sus cuidados como una acción revolucionaria y universal.

El ecofeminismo, entendido como aquella corriente teórica y práctica que une las luchas ecologistas con las feministas, ha sido fundamental para comprender el motivo del accionar de las mujeres de círculo. En este contexto, el término vincula la crítica al patriarcado y al capitalismo desmedido, reflejando que las acciones de las mujeres del círculo promueven la sostenibilidad, la justicia ambiental y la equidad de género. Dentro de la definición teórica del término, se tienen dos corrientes principales que posibilitan una comprensión más amplia de las posiciones que ocupan las mujeres en una sociedad: el constructivista y el esencialista. El enfoque constructivista permite entender que su vínculo con la naturaleza no es esencialista, sino resultado de roles impuestos que las mujeres del círculo resignifican como formas de resistencia.

El diálogo y la comunicación se han convertido en pilares fundamentales tanto en la evolución del círculo como de la Escuela de Mujeres Âmbuâ Duânuâ, pues a través de la palabra, las mujeres han podido tejer redes de confianza, saberes colectivos y nuevas perspectivas sobre lo que acontece en el territorio. Aquí, la comunicación cumple un rol importante como herramienta emancipadora y generadora de transformaciones sociales, políticas, ambientales y culturales, fortaleciendo sus identidades ecofeministas y su participación.

Esta investigación destaca que el ecofeminismo no es simplemente un movimiento, sino que es una práctica que manifiesta diversas acciones, aprendizajes y luchas de las mujeres del círculo. Por su parte, la comunicación para el cambio social surge como una forma de articular el reconocimiento de sus experiencias e historias y al mismo tiempo, construir redes de apoyo y de transformaciones colectivas. Dicho esto, el círculo se consolida como un escenario de aprendizaje, de sanación y de acción política que desafía las jerarquías del poder y más bien, promueve un diálogo abierto para la construcción de una vida digna y sostenible.

En cuanto a la metodología, el enfoque cualitativo permitió obtener información de manera respetuosa y pertinente, profundizando en las experiencias de cada mujer, reconociendo sus trabajos, saberes y prácticas como fuente legítima de conocimiento. Las entrevistas, el análisis documental y la inmersión en el territorio fueron instrumentos que facilitaron la comprensión de una manera más integral el fenómeno de estudio, mostrando los saberes comunitarios y las acciones de grupos organizados, lo que permitió también hacer un análisis que tuvo por resultado que es necesario seguir documentando estas experiencias.

En definitiva, este proyecto de investigación aporta al fortalecimiento del tejido social del Círculo de Mujeres del municipio de Támesis, Antioquia, al visibilizar sus prácticas, saberes y luchas, y al reconocerlas como agentes de cambio social. La comunicación transformadora se presenta no solo como un medio para la transmisión de información, sino como un proceso que construye identidades, vínculos y experiencias. Al documentar su accionar, se genera una consolidación de un proceso organizativo que propende por cuestionar y enfrentar sistemas tan austeros y dominantes como el patriarcado y el capitalismo, apostándole, así, a una sociedad más justa, consciente y que pone en el centro el cuidado de la vida, la justicia y la equidad.

Referencias

Bermúdez, R., Rodríguez, T., & Roa, T. (2011). Mujer y minería. https://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2013/04/Mujer_y_Mineria.pdf

COA | Cinturón Occidental Ambiental. (s. f.). Cinturón Occidental Ambiental: defensa del territorio. <https://coaterritoriosagrado.org/>

@colectivo.jodete. (2023, 3 de octubre). Espacio simbólico en una sesión del Círculo de Mujeres [Fotografía]. Instagram. https://www.instagram.com/p/Cx9VdsDu4xj/?img_index=1

@colectivo.jodete. (2023, 3 de octubre). Mujeres del círculo reunidas [Fotografía]. Instagram. https://www.instagram.com/p/Cx9VdsDu4xj/?img_index=1

@colectivo.jodete. (2023, 3 de octubre). Mujeres del círculo en actividad comunitaria [Fotografía]. Instagram. https://www.instagram.com/p/Cx9VdsDu4xj/?img_index=1

Chaparro, M., de Andrés del Campo, S. (2025). *Diálogos para ecologizar la comunicación*. Ediciones CIESPAL. <https://ciespal.org/dialogos-para-ecologizar-la-comunicacion/>

d'Eaubonne, F. (1974). El feminismo o la muerte. Solidaridad Obrera. https://www.solidaridadobrera.org/ateneo_nacho/libros/Fran%C3%A7oise%20d%C2%B4Eaubonne%20-%20El%20feminismo%20o%20la%20muerte.pdf

Endémico. (2020). *El ecofeminismo: historia y fundamentos*. Endémico. <https://www.endemico.org/eco-feminismo>

Fernández, O. (2010). Cuerpo, espacio y libertad en el ecofeminismo.

<https://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/NOMA1010330243A>

Herrero, Y. (2015). Apuntes introductorios sobre el ecofeminismo.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5154864>

Hernández, A. (2012). La apuesta política de Vandana Shiva: los saberes de las mujeres y la sostenibilidad de la vida. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4032216>

Hirata, H. (2023). Género, patriarcado y clase. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*.

<https://ojs.ceil-conicet.gov.ar/index.php/lat/article/view/1173>

Mateu, P. (2024). Vandana Shiva: el acto político de guardar semillas. *National Geographic España*.

https://www.nationalgeographic.com.es/medio-ambiente/vandana-shiva-acto-politico-guardar-semillas_228751

Mira, M. (2020). Sanación e individualización: Un acercamiento a los usos y sentidos del concepto “sanación” en tres círculos de mujeres de Medellín.

<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/server/api/core/bitstreams/efe0947b-e41c-4960-8fa4-964ecb829427/content>

National Geographic. (2023). Qué es Abya Yala, el nombre que se le da al continente americano.

National Geographic Historia. <https://www.nationalgeographic.com/historia/2023/08/que-es-abya-yala-el-nombre-que-se-le-da-al-continente-americano>

Observatorio de Conflictos Ambientales. (s.f.). *Problema ambiental: AngloGold Ashanti en Jericó, Antioquia*. Universidad Nacional de Colombia.

https://conflictosambientales.unal.edu.co/oaca/env_problems/viewEnvProblem/48

Puleo, A. (2002). Feminismo y ecología: Un repaso a las diversas corrientes del ecofeminismo. *El Ecologista*, (31), 36-39.

Puleo, A. (2010). Ecofeminismo: La perspectiva de género en la conciencia ecologista.

https://www.mujiresenred.net/IMG/pdf/ECOFEMINISMO_LA_PERSPECTIVA_DE_GENERO.pdf

Puleo, A., Bernárdez, A., Tapia, A., & De Andrés, S. (2024). Diálogos para ecologizar la comunicación [Transcripción]. ResearchGate.

https://www.researchgate.net/publication/394816207_DIALOGOS_PARA_ECOLOGIZAR_LA_COMUNICACION

Ramírez, M. (2019). Realidades antropológicas espiritualidades femeninas: El caso de los círculos de mujeres. <https://revista.encartes.mx/index.php/encartes/article/view/81>

Rosini, V., Foletto, L., Marão, M., & Medeiros, R. (2025). Diálogo de saberes, Buen Vivir y comunicación participativa: considerando el cambio social en la era pospandémica (entrevista). INTERCOM,

Revista Brasileira de Ciências da Comunicação, 48, e2025101. <https://doi.org/10.1590/1809-58442025101pt>

Svampa, M. (2015). Feminismos del Sur y ecofeminismo.

https://static.nuso.org/media/articles/downloads/_1.pdf

Táit, M., & Moreno, R. (2021). Emergencias ecofeministas en las praxis latinoamericanas.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8027487>

Tapia, G. (2017). El ecofeminismo crítico de Alicia Puleo: Tejiendo el hilo de la «Nueva Ariadna».

<https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/download/52965/51203/112950>

Tufte, T. (2025). Diálogo de saberes, Buen Vivir e comunicação participativa. Revista Intercom, 48(2).

<https://www.scielo.br/j/interc/a/jBJVGcZhtpbVkp4qKqWysfd/?lang=pt>

Anexos